



COOPAC ALICORP

55
Años a su
Servicio



MEMORIA
ANUAL

.....
2022

INDICE

ESTATUTO

I. PERFIL DE LA COOPERATIVA

1.1.- Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda. 3

II. CULTURA INSTITUCIONAL

2.1.- Visión, Misión. 4

2.2.- Valores 4

III. CAPITAL HUMANO

3.1.- Directivos de los Consejos y los Comités. 5

3.2.- Personal Administrativo. 6

IV. MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

5.1.- Declaración de Responsabilidad. 7

5.2.- Memoria del Presidente del Consejo de Administración. 8

5.3.- Informe Gerencia General y principales indicadores. 9-10

V. INFORME DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

11-22

VI. MEMORIA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

6.1.- Carta del Presidente y actividades desarrolladas. 23-27

6.2.- Unidad de Auditoría interna. 28-32

VII. MEMORIA DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

7.1.- Actividades desarrolladas. 33-38

VIII. MEMORIA DEL COMITÉ ELECTORAL

39-43

IX. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

9.1.- Dictamen de los Auditores independientes. 44-57

9.2.- Estado de Situación Financiera. 58

9.3.- Estado de Resultados. 59

9.4.- Notas. 60-69

I. PERFIL DE LA COOPERATIVA

RESEÑA HISTORICA DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito TRABAJADORES ALICORP LTDA, se constituyó como Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Nicolini Hnos. Ltda., el 23 de Setiembre de 1967 y fue reconocida el 05 de Noviembre de 1969 e inscrita su personería jurídica en el Tomo 2, Fojas 33, Asiento 01 del Libro de Cooperativas del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas, la cooperativa modificó su Estatuto el 28 de noviembre de 1996.

La cooperativa de Ahorro y Crédito TRABAJADORES ALICORP LTDA. adopta su denominación actual en Asamblea General Extraordinaria de Socios del 22 de Marzo del año 2001 y se rige por el presente Estatuto, sus Reglamentos, la Ley General de Cooperativas, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs y por las demás normas legales reglamentarias vigentes para este tipo de instituciones dictadas por el Organismo Supervisor. Los casos no previstos por las indicadas normas, se regirán supletoriamente por los principios generales del Cooperativismo, y a falta de ellos, por las disposiciones de la Ley General de Sociedades y del derecho en general, siempre que fueren compatibles con los principios generales del cooperativismo.

Institución Solida y sostenible en el tiempo, aunados en solo pensamiento que es el de Apoyo Mutuo. Con mas de 55 años a su servicio y consolidados en nuestro mayor logro “El Edificio Institucional”.



II. CULTURA INSTITUCIONAL

NUESTRA MISIÓN

Ofrecer servicios de manera eficiente orientados al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados, fomentando el ahorro y el uso prudente del crédito sobre la base firme de los principios cooperativistas, con el soporte tecnológico que aseguren resultados de excelencia.

VISIÓN

Ser líder en el mercado de las cooperativas de ahorro y crédito, con presencia a nivel nacional, que, inspirada en los valores cooperativos, proporcionando productos financieros de calidad, asegurando rentabilidad sostenida a sus asociados, contribuyendo así al desarrollo.

VALORES COOPERATIVOS

SOLIDARIDAD

AYUDA MUTUA

RESPONSABILIDAD

EQUIDAD

IGUALDAD

DEMOCRACIA

III. CAPITAL HUMANO

ORGANOS DE GOBIERNO PERIODO 2022

CONEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	: Sr. Renzo Juan Cordano Pérez
VICEPRESIDENTE	: Sr. Percy Freddy Diaz Suarez
SECRETARIO	: Sr. Elías Sebastián Neyra Ramírez
1ª VOCAL	: Sr. Vlademir A. Cespedes Mondragón
2ª VOCAL	: Sr. Enrique A. Cuadrado Domínguez
SUPLENTE	: Sr. Rubén Pedro Montes Ramírez
SUPLENTE	: Sr. Carlos Rubén Bracamonte Alcocer

CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE	: Sr. Guillermo Cruz Porras
VICEPRESIDENTE	: Sr. Elder Miguel Bastante Santana
SECRETARIO	: Sr. Ernesto Aquilino Zavala Ríos
SUPLENTE	: Sr. Alfredo Corilloclla Sauñe

COMITÉ ELECTORAL

PRESIDENTE	: Sr. Jeriko Manuel Franco Palomino
VICEPRESIDENTE	: Sr. Freddy William Nolasco Rojas
SECRETARIO	: Sr. Gilber Espino Guerrero
SUPLENTE	: Sr. Trinidad Castro Castro

COMITÉ DE EDUCACIÓN

PRESIDENTE	: Sr. Percy Freddy Diaz Suarez
VICEPRESIDENTE	: Sr. Delvys Alban Landeo
SECRETARIO	: Sr. Wilmer Azañero Cueva
SUPLENTE	: Sr. Juani Vega Ponce

COMITÉ DE CRÉDITO

PRESIDENTE	: Sr. Enrique A. Cuadrado Domínguez
VICEPRESIDENTE	: Sr. Rubén Pedro Montes Ramírez
SECRETARIO	: Sr. Carlos Rubén Bracamonte Alcocer

Nuestros Colaboradores

- Gerente General : Sr. Neyra Ramirez Elias Sebastian.
- Gerente de Operaciones : Lic. Calvo Rondan Marilyn M.
- Auditor Interno : CPC Gaspar Prado Dionisio.
- Asistente Contable : Bach. Jose Luna Flores
- Analista Administrativo : Astoquilca Aguirre Erick.
- Asistente Operativo : Pelayo Reygana Rios
- Asesoría Legal : Dr. Eguiluz Jimenez Luis
- Contabilidad Externa : N&T Contadores Asociados S.A.



IV. MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores Alicorp Ltda. Durante el año 2022. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, Marzo del 2023


COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TRABAJADORES DE ALICORP LTDA.

RENZO JUAN CORDANO PEREZ
Presidente


COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
TRABAJADORES DE ALICORP LTDA.

ELIAS NEYRA RAMIREZ
Gerente General

MEMORIA DEL PRESIDENTE

Hermanos cooperativistas socios, delegados, dirigentes de consejos y comités, gerente general, en nombre del consejo de administración me es grato dirigirme a ustedes en mi calidad de presidente, en cumplimiento de las normas vigentes y estatuto.

Este período que recién terminó el 31 de diciembre de 2022 representó para nuestra Cooperativa un crecimiento en la cantidad de asociados afiliados, ya que en los años 2020 y 2021 se retiraron muchos asociados por la coyuntura que atravesamos por pandemia, este año también se vio el crecimiento de la cartera de préstamos. Es una prioridad del Consejo de Administración continuar por el sendero del crecimiento buscando innovar, ampliar y mejorar los servicios que prestamos en la actualidad. Las capacitaciones y cursos, tanto para colaboradores, asociados y directivos serán este año un compromiso, para mantener un crecimiento integral. Durante este nuevo período estaremos trabajando estrechamente con el comité de educación. En este período se han obtenido excedentes en las operaciones de la Cooperativa, estos serán distribuidos como todos los años, tratando de que sea lo más equitativo, buscando siempre que todos los asociados sean beneficiados con el objetivo de apoyar a nuestros asociados buscando el crecimiento de la Cooperativa. Es importante para la el consejo de administración escuchar sus sugerencias para atender sus necesidades, por ello mantenemos una política de puertas abiertas para detectar oportunidades de mejora, también es importante que los asociados se involucren en los cuerpos directivos de la Cooperativa. Quisiera terminar agradeciendo a los colaboradores de la cooperativa por su trabajo incansable, también a todos los asociados que forman parte de los cuerpos directivos por su compromiso y dedicación. Y a todos los asociados de la Cooperativa por su apoyo y confianza en esta organización que es de todos.

Muchas Gracias,

Renzo Juan Cordano Pérez
Presidente del Consejo de Administración.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Estimados directivos, delegados y socios:

La gerencia general y los colaboradores de la Cooperativa brindan un saludo solidario a los asociados, agradecidos de contar un año más con su presencia en la institución y contribuir en su bienestar a través de las soluciones financieras.

Asimismo, agradecer a los integrantes del consejo de administración y al personal administrativo por el apoyo que brindaron en este periodo del 2022.

En Primera instancia agradecer a Dios por permitirnos contar la historia de 55 años de vida institucional al servicio de nuestros asociados, que, a pesar de las dificultades propias de la cooperativa y la situación económica social del país, continuamos con el firme propósito de trabajar arduamente para ayudar nuestros asociados en el cumplimiento de sus sueños.

La gerencia general en cumplimiento del deber legal y de las funciones conferidas por los estatutos, presentan el informe de gestión que recopila la misión realizada, los logros obtenidos y el cumplimiento de las disposiciones legales durante la vigencia comprendida entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de nuestra institución hemos desarrollado con solidez nuestras actividades de servicios y atención a nuestros socios, generando los recursos operativos necesarios orientados al manejo de los mismos con eficiencia y economía a fin de continuar avanzando en el desarrollo de nuestra institución. Los resultados obtenidos en la gestión 2022 demuestran que, gracias al trabajo en conjunto, se ha fortalecido las áreas administrativas, económicas y financieras logrando cumplir los objetivos trazados.

El cooperativismo es una economía basada en los valores de: ayuda mutua, de responsabilidad, de equidad y solidaridad, por tal motivo nuestra cooperativa se basa primordialmente en estos principios que están orientados a beneficiar a los socios contribuyendo en el desarrollo sostenible de sus expectativas económicas y sociales.

Para el año 2023 es un reto para la gerencia general el desarrollar el plan estratégico en aras de desarrollar la misión y cumplir nuestra visión, buscando ser más sostenibles y consolidar los pilares económicos en un futuro cercano para nuestra cooperativa COOPALICORP, esperamos continuar con su apoyo señores asociados, pues ustedes son una razón de ser.

Puedo informar que la situación que presentan los estados financieros de nuestra cooperativa, los mismos que ponemos a vuestra consideración, demuestran solidez financiera y patrimonial, sin embargo, aún podemos alcanzar niveles mayores e impulsar, de esta manera el crecimiento

y desarrollo institucional, mediante trabajo solidario y respondiendo con acierto a los nuevos retos competitivos que pueden presentarse en el futuro.

Finalmente, permítame informar que los resultados del ejercicio del 2022 han sido favorables para la cooperativa; sin embargo, a pesar de los inconvenientes que se presentan seguimos buscando soluciones o alternativas para sacar adelante a nuestra cooperativa.

Los activos al 31 de diciembre 2022 son los siguientes:

- **Efectivo y Equivalente de Efectivo.-** Está integrado por los fondos de caja y en cuentas corrientes bancaria, los mismos que se destinan a las operaciones diarias de crédito que se realizan con nuestros socios. El importe total de estos fondos asciende a S/ 124,134.00.
- **Cuentas por Cobrar a Socios.-** Agrupa las subcuentas que representan las sumas adeudadas por socios así incluye la estimación de cuentas de cobranza dudosa. Esta cuenta al cierre del ejercicio es de S/ 9,136,773.70
- **Propiedad Inmobiliaria y Equipo.-** En esta cuenta se establece el saldo de infraestructura, equipos de oficina y mobiliario que tiene nuestra cooperativa y, que constituyen los elementos de apoyo a las actividades administrativas y operativas de la institución. El saldo neto de estos bienes, disminuyendo la depreciación es de S/ 1,744,439.33.

PATRIMONIO

El patrimonio está integrado por el capital proveniente de los aportes periódicos de los asociados de acuerdo al estatuto, reservas legales y los resultados acumulados que se han obtenido en el ejercicio o en anteriores períodos. El importe al terminar el ejercicio, es de S/10,366,347.84.

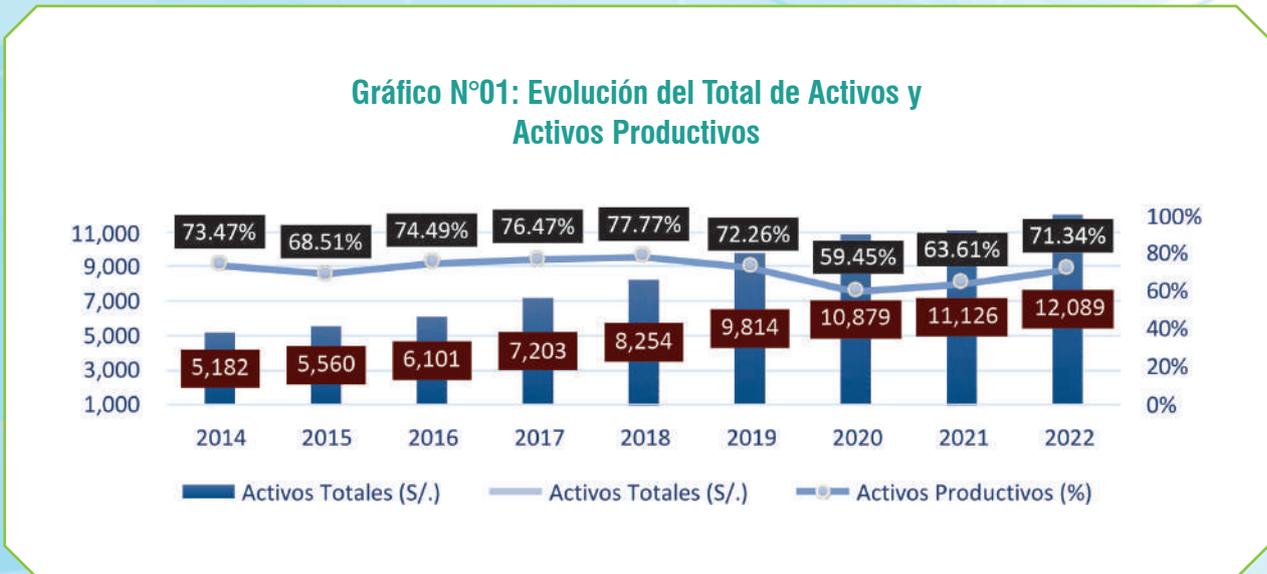
Señores delegados, culmino de esta manera mi exposición de los de resultados, con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2022 y poniendo a su disposición el Dictamen emitido por la firma de auditores externos independientes BARRIENTOS & ASOCIADOS, Sociedad Civil. De conformidad con las disposiciones contenidas en el estatuto de nuestra cooperativa.

Elias Sebastián Neyra Ramírez
Gerente general

V. INFORME INTEGRAL DE RIESGOS

INFORMACIÓN FINANCIERA

En este capítulo se presenta la situación financiera de la cooperativa CAC TRABAJADORES ALICORP. Para la realización de la evaluación financiera se procederá a revisar la situación de las principales cuentas contables y ratios financieros con datos históricos extraídos del balance general y estado de resultados.



Sobre el gráfico Nro. 01

Se presenta la evolución del total de activos y activos productivos a diciembre 2022. En cuanto a los activos totales se precisa que el crecimiento ha sido 8.65% con respecto a diciembre 2021. En el 2022 nuestros activos no crecieron significativamente por la contracción de los préstamos, se tiene una reducción de la provisión de cartera debido a la normalización respecto a la provisión del 2021 afectada por una campaña de créditos.

Con diferente comportamiento, los activos productivos (créditos vigentes) se cuenta con una variación respecto al 2021 el cual tuvo un crecimiento de 7.73% y representando un 71.34% del total de activos, nivel mayor al registrado en el 2021, que se consideró en 63.61% pero que sin embargo no llega a los niveles alcanzados desde el 2014 al 2019 esto debido al tamaño de la cooperativa y a su crecimiento el cual empieza a limitarse debido al número de socios para la colocación de nuestros créditos.

TABLA N°01: EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL ACTIVO

CUENTAS (%)	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
DISPONIBLE	3.90%	1.36%	1.57%	1.64%	3.91%	11.00%	19.21%	3.13%	1.03%
CREDITOS VIGENTES	76.51%	78.53%	74.85%	77.20%	77.77%	72.26%	59.45%	63.61%	71.34%
CUENTAS POR COBRAR	1.80%	2.20%	6.22%	6.65%	6.38%	6.62%	1.78%	7.35%	5.94%
INVERSIONES PERMANENTES	0.36%	0.02%	0.02%	0.00%	0.11%	0.04%	0.03%	0.03%	0.04%
INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO	16.25%	16.98%	16.24%	13.37%	10.98%	8.80%	18.53%	25.08%	21.65%
OTROS ACTIVOS	1.18%	0.91%	1.10%	1.14%	0.85%	1.30%	0.94%	0.80%	0.00%
TOTAL DE ACTIVOS	100.00%								

En la Tabla N°01 se presenta la estructura del activo apreciando cambios significativos sobre el Disponible, Cartera de créditos (neto) y otros activos. Empezando por el disponible se indica que la liquidez disminuyó su participación sobre los activos totales (1.03%) y con respecto a diciembre 2021 disminuyó (2.10%) según lo establecido en la resolución de riesgo de liquidez se debería contar con un % de liquidez de 7% como mínimo, la cooperativa no ha logrado cumplir con este indicador en el 2022-12 y con ello cumplir con la normativa vigente, sin embargo este menor porcentaje de liquidez también está relacionada a la campaña de créditos realizada en el último trimestre, por lo cual se espera recuperar los niveles de liquidez para finales del 2024.

Respecto a la cartera de créditos esta ha subido a 71.34%, indicando que se recuperó parte del % perdido en años anteriores como el 2021 donde obtuvimos 63.61% pero aun no alcanzando superar los 72% que teníamos en 2019 esto debido a la cantidad de socios de la cooperativa y es aquí donde se debe trabajar en el futuro, además de que la distribución de los activos varió por la inversión en el edificio cooperativo la cual significó un incremento de activos fijos, respecto a la conformación de la cartera de créditos vemos que del total de la cartera de crédito a diciembre del 2022 se tiene un % de morosidad total de 6.9% que disminuyó respecto a Diciembre 2021 donde se tenía 10.33% esto debido a una campaña realizada en diciembre que tenía beneficios a los socios cooperativos.

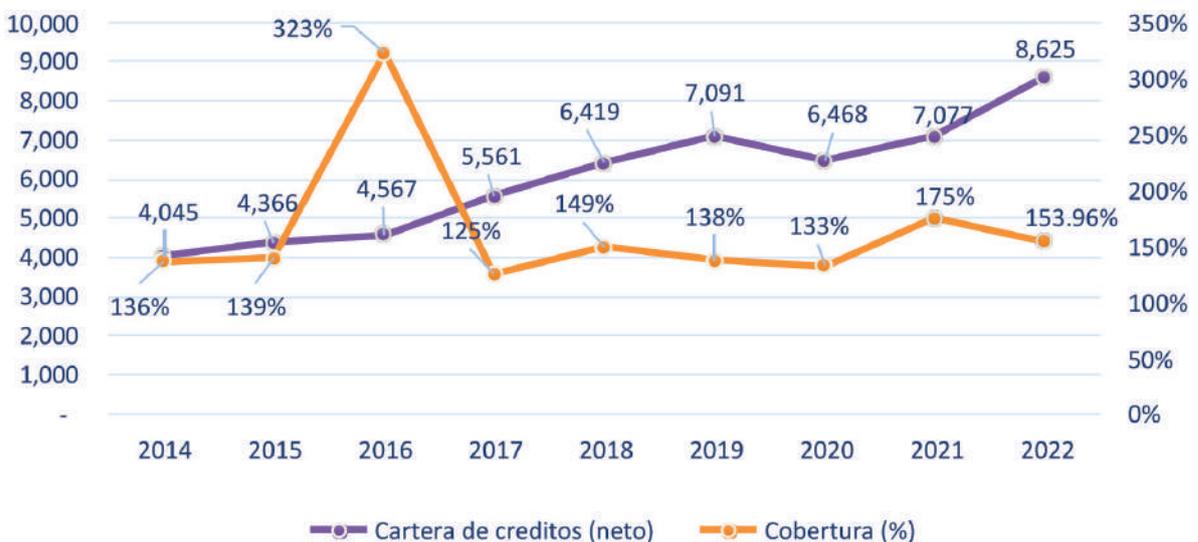
Gráfico N° 02: Evolución de Colocaciones, Capital Social y Activos Totales



Sobre el Gráfico N° 02

Se presenta la evolución de colocaciones, capital social y activos para los últimos tres años con referencia al cierre del año 2021. Sobre los saldos de colocación es importante mencionar el crecimiento que se encuentra las colocaciones debido a la campaña del último trimestre, se puede observar que al cierre del año tiene un crecimiento de 21.87% en referencia a los año 2021. A niveles tanto los activos totales y el capital social (aportes) han tenido un crecimiento sostenido en los últimos 5 años en la cartera de crédito pese a obtener un crecimiento llegamos al límite de endeudamiento de nuestros socios por lo cual se deben buscar nuevos métodos para incrementar nuestra cartera consiguiendo nuevos socios y brindándoles créditos o tasas atractivas.

Gráfico N° 03: Evolución de Colocaciones, Capital Social y Activos Totales



Sobre el Gráfico N° 03

Se muestra el grado de cobertura sobre el saldo de colocación. Lo llamativo sobre el ratio de cobertura es que para el cierre del año 2016 se cuenta con un ratio de cobertura para los créditos globales esto debido a una campaña de consolidación para el pago con utilidades del 2017, para diciembre 2022 se ve el crecimiento de una cobertura de 153.96% para los créditos vencidos.

El porcentaje promedio de cobertura esta entre 125% y 155%, actualmente se tiene provisionado al 100% todo lo requerido por la cartera de créditos.

Resultados Financieros

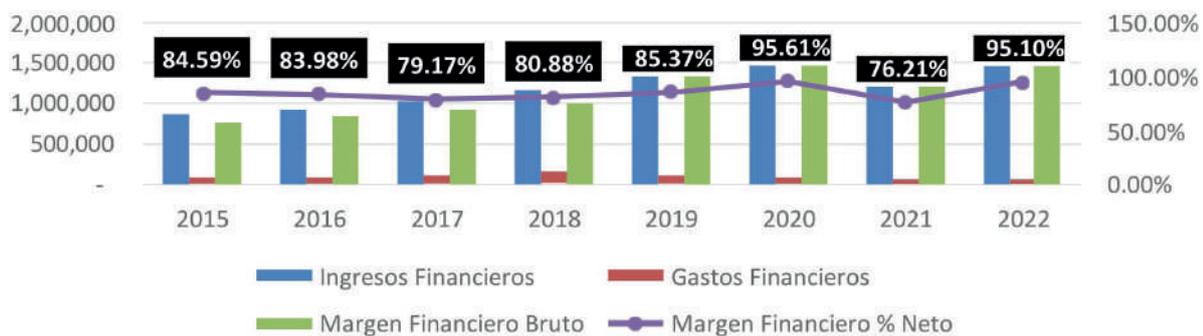
En el Gráfico N° 04

Se observa los ingresos, gastos y margen financiero de la cooperativa para los últimos años, frente al cierre del año 2021. Sobre los ingresos financieros hemos tenido un incremento respecto al 2021 de 8.56% esto debido al ciclo de créditos que tienen al avanzar el tiempo menor generación de intereses por lo cual se ha buscado campañas en diciembre que nos

permitan cobrar más intereses pero los cuales se vieron reflejados en el último Q del 2022 donde empiezan las cuotas garantizando los resultados favorables de la cooperativa, Hemos reducido nuestros gastos financieros pues se bajó las tasas de ahorro a plazo fijo debido a nuestro eficiente manejo de la liquidez, con referencia al año 2021.

En términos totales entonces nuestro margen financiero bruto se ha incrementado en casi 143 mil soles debido al ciclo de nuestros créditos que se explicó líneas arriba.

Gráfico N° 04: Ingresos y Gastos Financieros



En el Gráfico N° 06

Se aprecia los ingresos financieros y gastos administrativos. Sobre este gráfico se aprecia que los gastos administrativos crecieron a diciembre del 2021 principalmente debido a mayor gasto de personal, demás de mayor gastos de directivos.

Gráfico N°05: Ingresos y Gastos Financieros



ROE y ROA

En la Tabla N°03 se aprecia la evolución del ROA y ROE. Durante el último año estos dos ratios de rentabilidad han sido favorables ubicándose dentro del estándar del sector cooperativo.

Tabla N°03: INDICADORES FINANCIEROS (%)

Ratios	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
1. Margen de ingresos (resultados/margen financiero bruto)	46.18%	34.86%	33.29%	31.57%	49.75%	69.42%	41.43%	68.17%
2. Ingresos/total de activos	15.52%	15.40%	14.35%	14.25%	16.66%	15.63%	14.41%	14.40%
3. Retorno en el total de activos (ROA)=1*2	7.17%	5.37%	4.78%	4.50%	8.29%	10.85%	5.97%	9.82%
4. Fondos Patrimoniales/Total de Activos	70.01%	67.64%	66.06%	66.75%	67.80%	70.80%	78.11%	76.30%
5. Retorno en el Patrimonio (ROE)=3/4	10.24%	7.94%	7.23%	6.73%	12.22%	15.33%	7.54%	12.87%

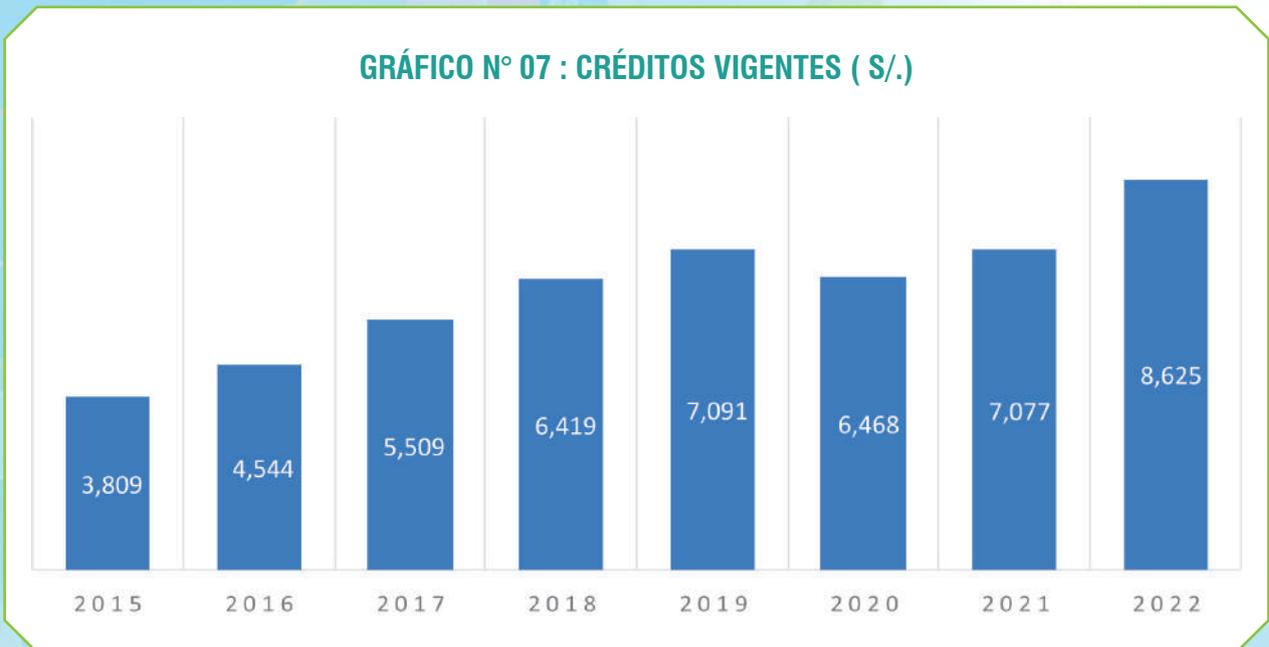
Concluyendo el análisis de los ratios y situación financiera de la cooperativa en el último año se puede afirmar que los resultados han mejorado considerablemente, esto debido principalmente a un cambio en el método de reconocimiento de ingresos y amortizaciones pues se cambió el tipo de interés el cual ahora es a rebatir, consecuencia de la implementación del nuevo sistema de créditos.

CAPITULO III. RIESGOS A LOS CUALES SE ENCUENTRA EXPUESTA LA COOPERATIVA

RIESGO DE CRÉDITO

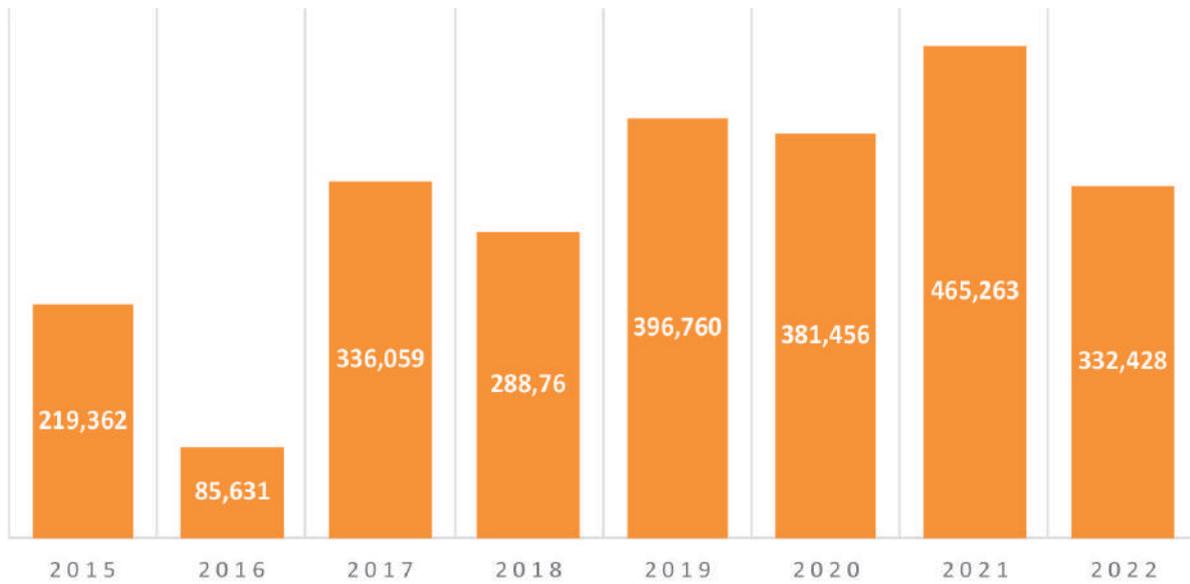
La Gestión del Riesgo de Crédito es el proceso que permite mantener el riesgo de crédito dentro de parámetros aceptables, establecidos en las políticas y procedimientos internos aprobados por el Directorio para alcanzar sus objetivos de rentabilidad y eficiencia. Siguiendo lo establecido por lo norma, CAC ALICORP debe establecer de forma implícita y medible sus objetivos en cuanto a la rentabilidad, eficiencia y otros indicadores que aseguren la sostenibilidad de la institución.

A continuación, se presenta los gráficos que indican el ratio de riesgo crediticio como preámbulo para la evaluación de la calidad de cartera que presenta la cooperativa en los últimos años.



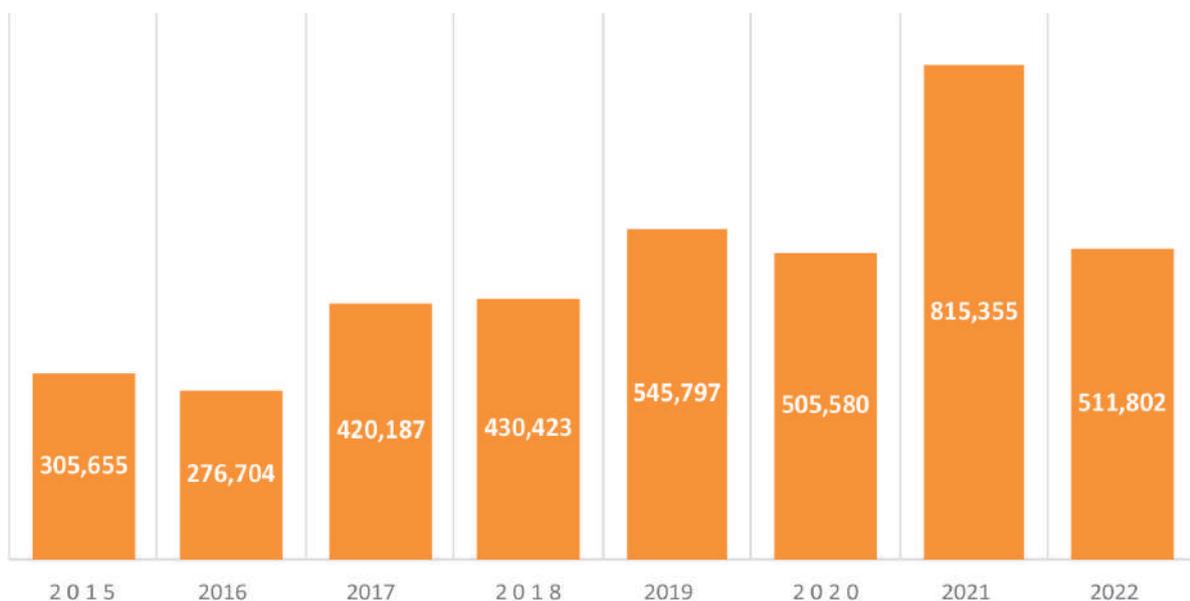
Los créditos vigentes han tenido un crecimiento significativo de 21.9% al cierre del año 2022 con respecto al 2021. Este crecimiento ha sido promovido por el incremento de las colocaciones, esta variación en soles ha sido el importe de S/. 1,547,506.76.

GRÁFICO N° 08 : CRÉDITOS VENCIDOS (S/.)



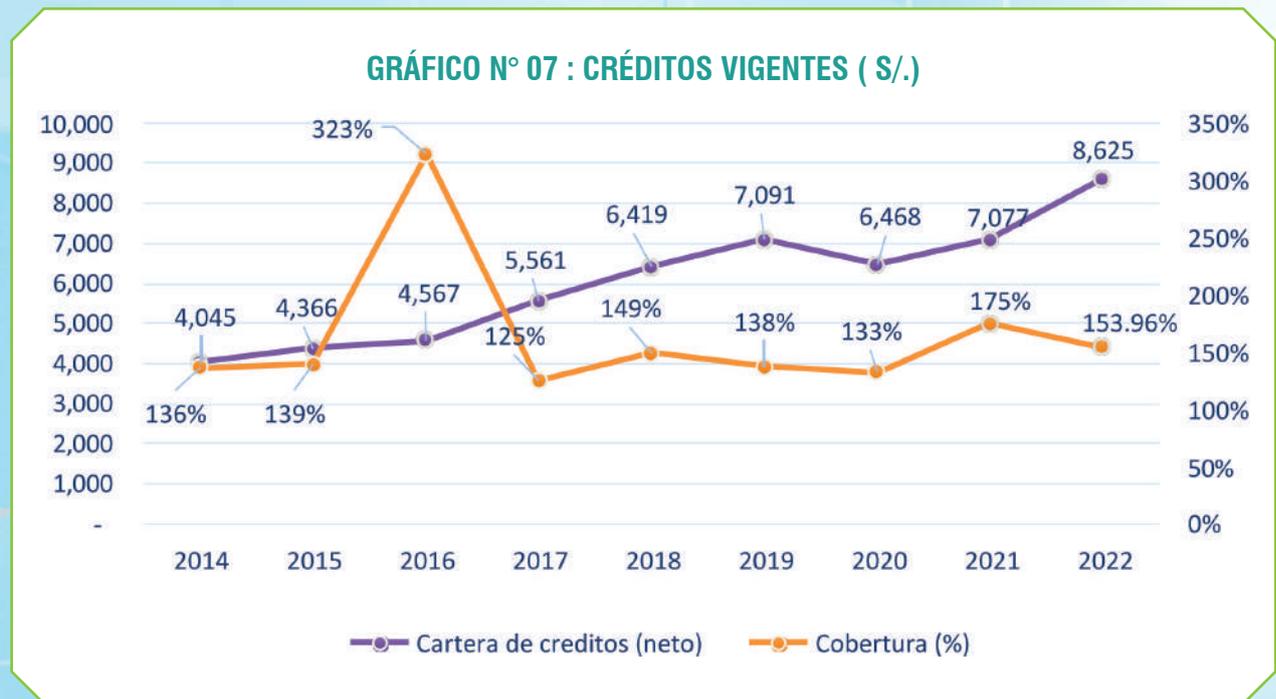
Al cierre del 2022, se cuenta con un saldo vencido de S/. 332,428 este saldo se ha incrementado respecto a diciembre 2021 que se contaba con S/. 465,263. Esto se debe a el cambio en los umbrales para las provisiones de cobranza dudosa las cuales han sido incrementadas pasando de 20 días en provisión normal a solo 8 días actualmente, así como las políticas de cobranzas que están adoptando la cooperativa. Esto también se ve reflejado en el grafico Nro 09 donde se aprecia que nuestra morosidad vencida se encuentra en 5.60% se estima pueda reducirse, con las políticas que se vienen implementando pues se ha mantenido respecto al 2021.

GRÁFICO N° 09 : PROVISIONES (S/.)



Activos

Al 31 de diciembre 2022, los activos de CAC ALICORP ascendieron a S/. 12,089,124.00 mayores en 8.65 % respecto a diciembre 2021 (S/ 11,126,359.00) y al 2021 los activos mantienen su crecimiento positivo, el cual demuestra que el crecimiento de los activos es sólido. La estructura de los activos presenta un 71.34% para las colocaciones (créditos directos), 1.03% para fondos disponibles y 27.63% para otros activos.



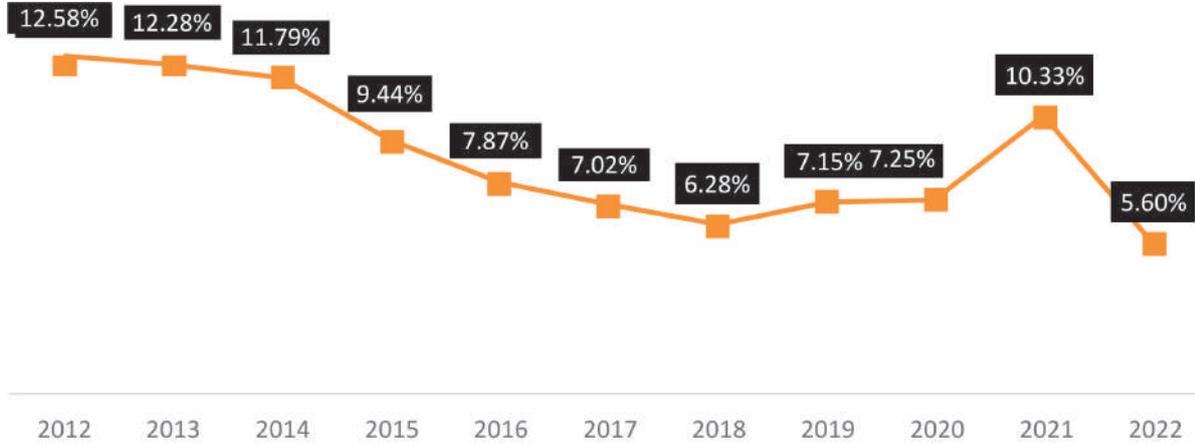
El saldo de colocaciones brutas al 31 de diciembre 2022 totalizo S/. 9,136,774 cifra 15.76% mayor a la registrada a diciembre 2021 (S/. 7,892,819); de los cuales el 93.73% corresponde a créditos normales.

Se mantiene la poca diversificación de la cartera de créditos en función al tipo de créditos extraordinarios con las cuales la Cooperativa, tiene descuento por planilla amparado a la Ley de Cooperativa, bajo la modalidad de Descuento por Planilla. Actualmente mantenemos una baja tasa de morosidad que es producto de la gestión financiera adoptada por la cooperativa, además de la implementación de reglamentos y un control de los créditos otorgados.

Gestión de Morosidad

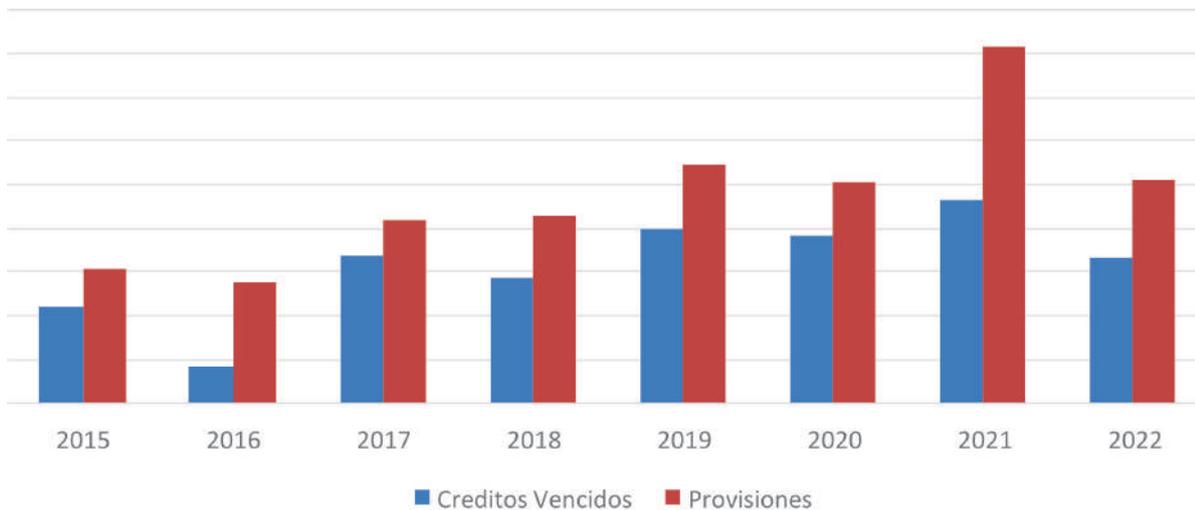
Al 31 de diciembre del 2022 el ratio de morosidad presento una variación significativa, ratio que comparada con el año anterior tiene una variación de 4.73% menor. Al cierre del 2022 la situación de los créditos vencidos tiene un decrecimiento de S/ 132,835 dando un resultado de morosidad vencida de 3.64%, actualmente la cooperativa viene trabajando en implementar medidas que puedan garantizar la cobranza de sus créditos, así como evaluar correctamente la capacidad crediticia de sus socios.

Morosidad (%)



Las provisiones para las colocaciones de créditos vencidos ascendieron a S/. 332,428 al 31 de diciembre del 2022 lo cual representa el 3.64% de la cartera total y resulta un ratio de cobertura de provisiones sobre cartera atrasada de 153.96%.

Creditos Vencidos Vs Provisiones



En esta situación se deberá de emplear acciones de cobranza más agresiva o proponer planes de refinanciación para que no se presente como un posible riesgo para la Cooperativa, por el tiempo de atraso o tiempo de permanencia como Cartera Pesada. No obstante, podemos observar que la cooperativa tiene provisionado el 100% de lo requerido al 31 de diciembre del 2022 y ya muestra mejoras en sus indicadores financieros.

Cuadro de composición de la Cartera de Créditos por categoría crediticia diciembre 2022

Dic-21				CALIFICACION DE RIESGOS	Dic-22			
SALDO ACTUAL	%	PROV.	%		SALDO ACTUAL	%	PROV.	%
6,587,293	83.46%	65,873	13.03%	NORMAL	8,563,510	93.73%	85,635	16.94%
-	0.00%	-	0.00%	CPP	-	0.00%	-	0.00%
628,398	9.01%	157,100	31.07%	DEFICIENTE	145,035	1.59%	36,259	7.17%
211,864	3.04%	127,119	25.14%	DUDOSO	95,800	1.05%	57,480	11.37%
465,263	5.89%	465,263	92.03%	PERDIDA	332,428	3.64%	332,428	65.75%
7,892,819	100.00%	815,355	100.00%	TOTAL	9,136,774	100.00%	511,802	100.00%

La composición de la cartera de diciembre 2022 está compuesta por todos los diversos tipo de créditos y en base a la categoría de morosidad, se puede apreciar en el cuadro de arriba que la categoría NORMAL es el de mayor porcentaje (93.73%) y con relación a la cartera pesada, la mayor incidencia en nuestros estados financieros es la categoría PÉRDIDA que presenta al cierre del mes el 3.64% de la cartera crítica y que en relación al año anterior (diciembre 2021), se evidencia su decrecimiento.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Liquidez y Calce

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de fondos disponibles de la Cooperativa totalizó S/. 124,134 y a diciembre 2021 los fondos disponibles llegaron a totalizar S/347,914 teniendo un decrecimiento en 64%. Si bien la Cooperativa mantiene estándares en este rubro, debe de plantearse mecanismos que le permitan rotar más rápidamente los flujos internos para que la concentración o desconcentración de liquidez no crezca o se reduzca significativamente y genere costos.

Al cierre del mes de diciembre 2022, el ratio de liquidez es de 1.03%. Ratio inferior a los parámetros dados para Cooperativas, el cual debe ser mayor o igual al 7%, según Resolución N.º 12321. En el transcurso del 2023 se debe trabajar en mecanismos para el control de liquidez.

CAC TRABAJADORES ALICORP								
RIESGO DE LIQUIDEZ	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
(% DISPONIBLE / ACTIVO TOTAL)	1.36%	1.57%	1.64%	3.91%	11.00%	19.21%	3.13%	1.03%

(% DISPONIBLE / ACTIVO TOTAL)



Tasas de Interés

Respecto a las tasas de interés activas y pasivas del sistema bancario y micro financiero, observamos que las tasas de interés que ofrecemos son las más rentables para nuestros socios.

N°	ENTIDAD	INTERES PROMEDIO	
		ACTIVAS	PASIVAS
1	BANCA MULTIPLE	32.00%	5.57%
2	EMPRESAS FINANCIERAS	52.00%	6.10%
3	CAJAS MUNICIPALES	29.25%	6.42%
4	CAJAS RURALES	33.26%	5.50%
5	EDPYMES	50.71%	6.50%
6	COOPAC (Consumo)	22.76%	10.74%
7	ALICORP	20.45%	5.50%

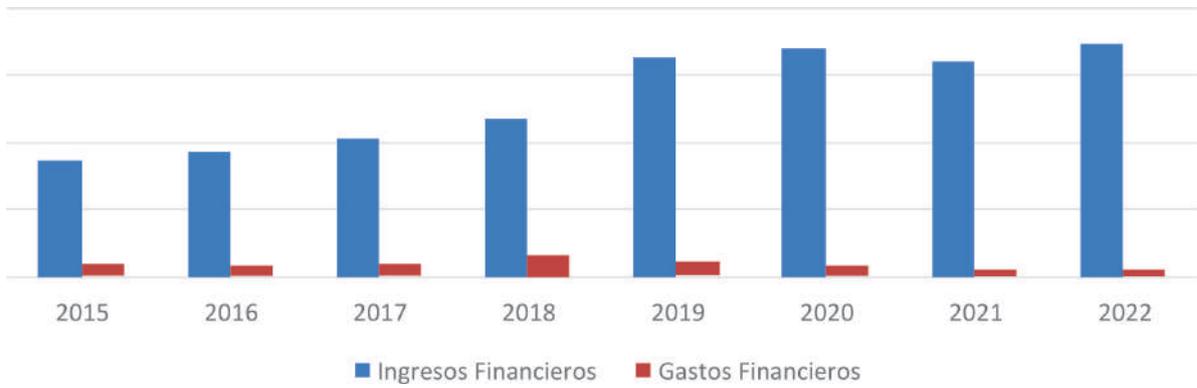
Fuente: Portal SBS y Fenacrep (Al 31 de diciembre de 2017)

Rentabilidad

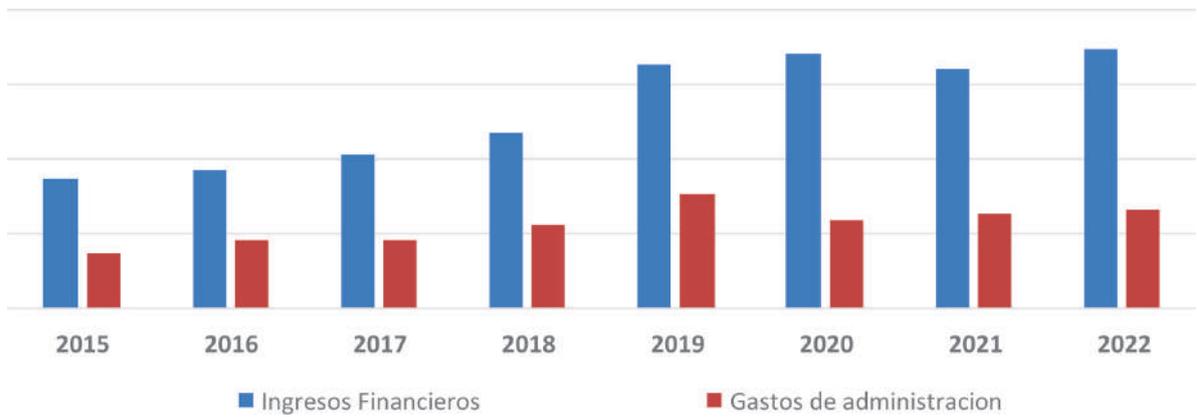
Al 31 de diciembre de 2022, el margen financiero bruto de la Cooperativa totalizó S/. 1,675,252.42 respecto al registrado en su similar de diciembre 2021 por S/. 1,531,865.26. Dicha variación es mayor a la obtenida en el 2021 y esto es debido a que tuvimos un incremento de colocaciones debido a la vuelta a la normalidad post pandemia.

CAC TRABAJADORES ALICORP, al 31 de diciembre de 2022 presenta un remanente positivo neto de S/. 1,142,033.53. Los ingresos financieros acumulados registrados al mes de diciembre ascienden a S/. 1,740,875.96 los cuales corresponden a los intereses de los diversos préstamos que mantienen nuestros socios; los gastos financieros representan el 3.77%, de los ingresos financieros. Respecto a los gastos administrativos se tiene un 39.05% en el 2021 mientras que para el 2022 tenemos 38.19% esto debido a la baja de la tasa de interés pasiva.

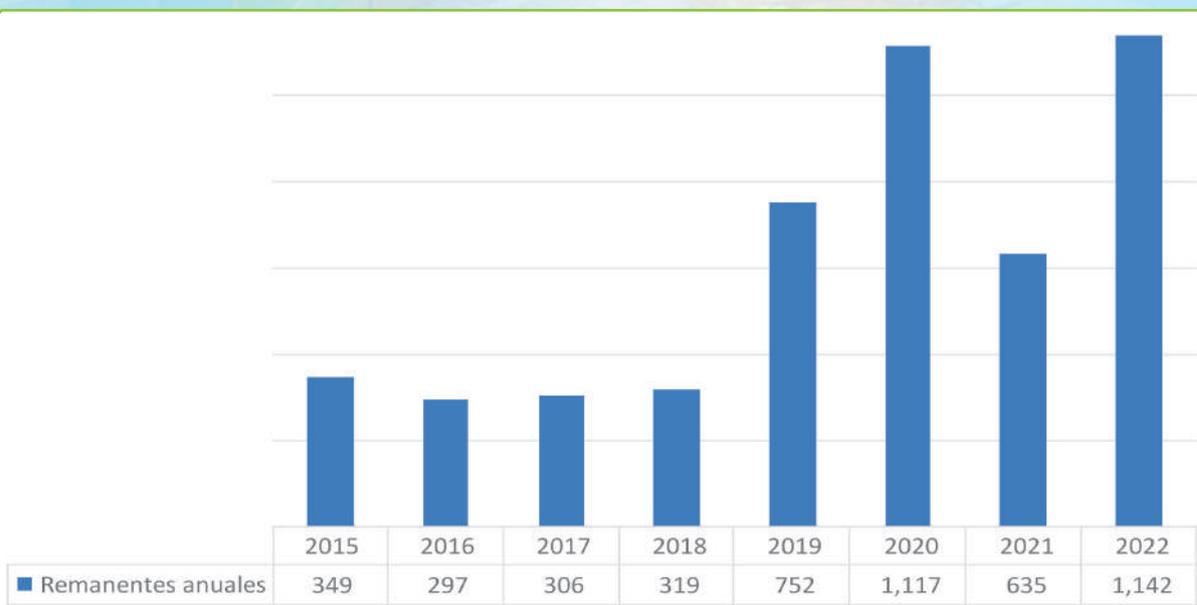
Gráfico N° 05: Ingresos y Gastos Financieros



Ingresos Financieros y Gastos Administrativos



En relación con los ingresos, se observa que, al mes de diciembre, se mantuvo la pendiente ascendente, es decir el crecimiento de los ingresos financieros, que en comparación con los gastos financieros se mantuvo en el mismo margen durante el año como política administrativa.



PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS

En el marco de la Ley para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, la Cooperativa ha establecido criterios para el cumplimiento de esta normativa, (Resolución SBS N° 2660) comprendidos en el Manual de Prevención de Lavado de Activos, que detalla las políticas, mecanismos de prevención con el socio y los trabajadores, procedimientos de registro y comunicaciones de transacciones inusuales y sospechosas. Al 31 de diciembre del presente año, no se ha presentado algún caso o incidencia generada por lo indicado en el párrafo anterior; cabe mencionar que para controlar y prevenir cualquier acontecimiento la Unidad de Cumplimiento cumple con las normas indicadas para el RLAFT y a la vez la Fenacrep remite cartas a la Cooperativa con diversas personas involucradas judicialmente en lavados de activos para que confirmen su situación.

RIESGO CAMBIARIO

Respecto al riesgo cambiario crediticio, la cooperativa no muestra exposición a este riesgo, debido a las operaciones financieras que desarrolla la cooperativa con sus socios, es en moneda nacional para los productos crediticio de consumo no Revolventes (créditos directos) que ofrecemos.

RIESGO DE SOBREENDEUDAMIENTO

Asimismo, con relación a la gestión del riesgo de sobreendeudamiento, la cooperativa muestra una exposición mínima a este riesgo, considerando que la Cartera de Créditos de Consumo No Revolvente se encuentra comprendida en mayor proporción por créditos vía descuento por planilla, y una rígida evaluación del deudor teniendo en consideración los criterios básicos de la capacidad de pago del deudor y la exigencia de garantes o garantías que respalden el crédito. Su contraparte se evidencia el ratio de morosidad de 6.87% al 2022, el cual hace que se tomen las medidas correctivas.

GESTIÓN DEL RIESGO DE REPUTACIÓN

Este riesgo genera la posibilidad de pérdidas por la disminución en la confianza en la integridad de la institución que surge cuando el buen nombre de la cooperativa es afectado. Respecto a la gestión de este riesgo, CAC TRABAJADORES ALICORP mantiene en forma armoniosa sus procesos electorales en forma anual y su asamblea ordinaria dentro de los plazos que solicita la Ley y el estatuto y reuniones, además por ser una cooperativa cerrada se considera mínimo el nivel de riesgo al que podríamos estar expuestos.

El riesgo de gobernabilidad es el proceso de establecer políticas y estándares generales para el manejo del riesgo. Potencialmente desarrollando un entorno de inversión sobre un rendimiento sólido, con buena gestión y que confieran una ventaja basada en la integridad en la Cooperativa.

ELIAS NEYRA RAMIREZ
Unidad de Riesgo

VI. MEMORIA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Señores Socios delegados Cooperativistas:

- Presentamos ante la Asamblea General de Delegados la Memoria del Consejo de Vigilancia del periodo 2022, de acuerdo a la Ley General de Cooperativas y a nuestro Estatuto.

A.- INSTALACIÓN

Efectuado el día 21 de Marzo del 2022, y se determinó mediante votación la siguiente conformación:

Presidente : Sr. Guillermo Cruz Porras
 Vicepresidente : Sr. Elder Miguel Bastante Santana
 Secretario : Sr. Ernesto Zavala Ríos

B.- DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN

- Con relación a reuniones de trabajo.
- Las sesiones principalmente presenciales fueron transcritas en el Libro de Actas del Consejo de Vigilancia. Uno fue de instalación del Consejo de Vigilancia más 12 sesiones ordinarias. En las reuniones se expusieron los resultados y conclusiones de los análisis y las evaluaciones efectuadas de la información principalmente alcanzada al Consejo de Vigilancia y a la Unidad de Auditoría Interna por el área de Operaciones.
- Con relación a acuerdos de Asamblea General de Delegados.
 - Se verifico la aplicación de la distribución aprobada por Asamblea General del remanente del ejercicio 2021 efectuada en el 2022.
 - Se encuentra aún en proceso el informe de la comisión revisora del ejercicio 2018 y 2019.
- Actividades de acuerdo a sus atribuciones:

El Consejo de Vigilancia y posterior a su instalación de acuerdo a la función establecida en el Estatuto, se efectuaron y desarrollaron actividades de control conjuntamente y complementariamente con Auditoría Interna. En el 2022. Se estableció un Plan anual de trabajo y de actividades, indicándose labores y responsabilidades para cada miembro del Consejo en la evaluación mensual de las operaciones de la Cooperativa y con relación al control interno establecido, tomando como base de la información recepcionado y la documentación alcanzada por la Gerencia de Operaciones, se evaluó a los procedimientos operativos y la reglamentación interna vigente así como la normatividad a ser aplicada por la Cooperativa y establecida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Las actividades mensuales fueron desarrolladas según Plan Anual y son las siguientes:

Áreas evaluadas	Objeto/Resultados de la Revisión
<ul style="list-style-type: none"> • Préstamos. Evaluación y verificación de los préstamos mensuales, los procesos de otorgamiento según documentación exigida, aprobaciones de los egresos sus comprobantes sustentatorios, cheques o transferencias en Ctas. Ctes. Bancarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles de aprobación. Según Reglamento. • Exigencia de documentación o información exigida y aplicación de la normatividad interna vigente, evaluación y aprobación de la capacidad de pago, exigencia de garantías y control de pagos en los plazos establecidos.

<ul style="list-style-type: none"> • Préstamos. Evaluación y verificación de los préstamos mensuales, los procesos de otorgamiento según documentación exigida, aprobaciones de los egresos sus comprobantes sustentatorios, cheques o transferencias en Ctas. Ctes. Bancarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles de aprobación. Según Reglamento. • Exigencia de documentación o información exigida y aplicación de la normatividad interna vigente, evaluación y aprobación de la capacidad de pago, exigencia de garantías y control de pagos en los plazos establecidos.
<ul style="list-style-type: none"> • Caja y Bancos Revisión y comprobación, saldos de Caja, Fondo Fijo y otros Fondos además de conciliaciones bancarias, transferencias y cheques emitidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los controles establecidos para las áreas relacionadas a Caja, Fondo fijo y Bancos. Saldos disponibles en Bancos conciliados con saldos contables indicados en los estados financieros. Mensuales.
<ul style="list-style-type: none"> • Informes periódicos Verificación periódica del programa anual de Auditoría Interna con relación a los Informes presentados a la Entidad Supervisora por la Unidad de Auditoría Interna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de recomendaciones planteadas en los Informes de la Unidad de Auditoría interna, Externa o de Supervisión. Aplicación de las recomendaciones para cambios de políticas o regularización indicadas en los informes trimestrales.
<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y Gastos Análisis por concepto y acumulación mensual en el 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de principales conceptos, proporciones y tendencias determinando su prioridad, necesidad y razonabilidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Gobernabilidad, Aspectos operativos y financieros. Inscripción y vigencia de poderes en los Registros Públicos de Lima. Evaluación de las decisiones rutinarias de gestión, la tecnología aplicada y la razonabilidad del desembolso mensual de carácter fijo o variable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo razonable de tramitación del Registro de poderes en los Registros Públicos de Lima. • Desembolsos por préstamos y vales, así como otros de carácter rutinario, operativo o institucional, que afectan el resultado mensual y anual de la Cooperativa.
<ul style="list-style-type: none"> • Morosidad. Principales causas con relación a su control, cobros a garantes, plazos o intereses. 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas y controles establecidos por la gerencia general para el control de cuotas por cobrar mensuales y para la disminución de morosidad, estableciendo metas e informes a ser emitidos periódicamente por el área de operaciones.
<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de la Cartera de Crédito. • Adecuada clasificación de acuerdo a normatividad de la SBS como base para la provisión de incobrabilidad estimada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bases y Procedimientos para la clasificación y determinación de la provisión según normatividad vigente efectuada por el Contador de la Cooperativa. Análisis de los Estados Financieros y Anexos.

<ul style="list-style-type: none"> Libros de Actas de Asamblea, del Consejo de Administración y Comités De sus reuniones registradas en Actas y cumplimiento de sus acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de los acuerdos tomados en Asamblea de Socios, Consejo de Administración y liquidación de desembolsos por actividades efectuadas por y el Comité de Educación y Electoral.
<ul style="list-style-type: none"> Administración del personal rentado Evaluación del desempeño y eficiencia operativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Gastos de personal, incremento o bonificaciones especiales, control de asistencia, desembolsos adicionales incurridos, monos de liquidación del personal retirado o contratado.
<ul style="list-style-type: none"> Estatuto y Reglamentos Internos. Adecuación o Alineamiento por cambios en estructura física y modificaciones normativas, la actualización deberá aprobados en sus niveles correspondientes. 	<ul style="list-style-type: none"> La participación de la Asesoría Legal y de los miembros de los Consejos y Comités permitirá criterios y consensos para actualizaciones y modificaciones positivas considerando la normatividad interna y las limitaciones establecida por la SBS.
<ul style="list-style-type: none"> Reuniones conjuntas de los Consejos. Coordinación de actividades con relación a aspectos de Control Interno, Financieros e Institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Se tomo conocimiento de aspectos o temas importantes relacionados a la gestión y control de actividades operativas o institucionales de la Cooperativa.
<ul style="list-style-type: none"> Tecnología de información y comunicaciones aplicada a los procesos operativos, contables y de interacción con los socios. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la optimización del programa informático alquilado a las necesidades de las áreas de la Cooperativa y de información de sus procesos operativos y contables.

El resultado de las observaciones por las actividades de evaluación y análisis mensuales realizadas fueron alcanzadas al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente General de la Cooperativa.

C.- ASPECTO FINANCIERO

Los dos últimos ejercicios económicos con relación a los ingresos obtenidos fueron los siguientes:

Concepto/Origen	%	2022	%	2021	Variación	%
Interés por cartera de crédito	77	1,740,876	91	1,599,167	141,709	8
Alquileres	8	173,913	9	165,781	8,132	5
Otros	15	330,252	-	4,236	326,016	770
Total	100	2,245,041	100	1,769,184	475,857	
Margen Financiero		1,635,491		1,222,093	413,398	34
Margen Operativo		637,869		469,082	168,787	36
Depreciación y Amortización		352,858		126,755	226,103	178

Comentarios:

- 1.- Los ingresos provienen principalmente de los intereses de préstamos, los que aumentaron con respecto al año anterior debido a la incremento y ampliaciones de préstamos en el ejercicio 2022. Los ingresos adicionales son por alquileres provienen de la Empresa Financiera Compartir.
- 2.- La variación de los márgenes financiero y operativo, indican el impacto en el remanente anual.
- 3.- Es importante la depreciación y amortización de la inversión en activo fijo e intangibles.

1.- Del Estatuto y de las situaciones Operativas

Se tiene un Estatuto adecuado a la normatividad vigente para que la organización cooperativa este alineada a la dinámica del contexto del sistema financiero y Cooperativo actual, el actual Estatuto cuenta con aprobación de la SBS e inscrita en los Registros Públicos de Lima.

Los Manuales y Reglamentos Internos y otros han sido efecto de una revisión, para su posterior aprobación por el Consejo de Administración, lo que permitirá una mejor plataforma administrativa e institucional de procesos y procedimientos y para la mejora de la calidad del servicio financiero a los socios.

2.- De las reuniones Ordinarias del Consejo de Vigilancia

El presidente y los miembros del Consejo de Vigilancia, establecieron previa coordinación con sus miembros, fechas y horarios para sus reuniones de trabajo presenciales. Los acuerdos de las reuniones de trabajo están transcritos por el secretario en el Libro de Actas.

3.- Reuniones Conjuntas

A fin de integrar y coordinar esfuerzos sobre temas y aspectos importantes e institucionales, previo

acuerdo con horario y fechas, los presidentes de los Consejos efectuaron reuniones conjuntas lo que permitió un mayor transparencia, dialogo y participación sobre alternativas de mejora en los procesos, procedimientos y el Sistema de Control Interno vigente, así como la exposición de informes, contratos y temas relacionados a la mejor utilización de la sede principal, cuya construcción está concluida, la finalidad es contar con una mayor solidez patrimonial e institucional así como la generación de ingresos adicionales, considerando los objetivos de la Cooperativa con sus socios.

4.- Con relación a los aspectos normativos establecidos por la Resolución SBS N° 480-2019, Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del Publico, se ha establecido un plan de adecuación de acuerdo a los plazos establecidos

Con relación a la Auditoria Interna, la Cooperativa a optado por contar un profesional a tiempo parcial con el fin de cumplir con comunicaciones o requerimientos de la SBS, así como la evaluación y el seguimiento de la implementación de las recomendaciones sobre la gobernabilidad y del sistema de control interno de la cooperativa, de sus actividades y operaciones o emitidas por visitas de Inspección, Auditoría Externa o Interna o por Informes especiales realizados.

5.- Como resultado final de nuestras evaluaciones mensuales conjuntamente con el profesional Colegiado encargado de la Unidad de Auditoría Interna, se alcanzaron resúmenes de las observaciones a la Gerencia General y al Presidente del Consejo de Administración.

- 6.- Sugerimos por transparencia que, al haberse solicitado a la Asamblea General, previamente la autorización para la construcción de los pisos adicionales en la sede principal de la Cooperativa, sería conveniente contar con un informe específico sobre la Inversión efectuada en su construcción, lo que significó un monto importante adicionado al activo fijo.
- 7.- El Consejo de Vigilancia debería participar con previa invitación del Consejo de Administración en las reuniones donde se tomen decisiones de compras o adquisiciones importantes, el acompañamiento posterior del Consejo de Vigilancia es considerado como un control concurrente de la adquisición aprobada. En el caso de Contratos o Convenios importantes previo a la firma, contar con la opinión del Consejo de Vigilancia. Una sana política institucional es establecerlo para los dos temas indicados.
- 8.- Consideramos necesario la revisión de la aplicación de las sanciones o suspensiones a directivos en cargos administrativos, los cuales podrían ser especificados en un Reglamento Interno de la Cooperativa.
- 9.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2022, han sido examinados y se cuenta con un Dictamen emitido por la Sociedad de Auditoría Externa Barrientos, Rodríguez & Asociados Soc. Civil.

Debo agradecer a los integrantes del Consejo de Vigilancia, por su dedicación, esfuerzo y vocación de servicio para nuestra institución Cooperativa, así como a los miembros del Consejo de Administración, Comités, Unidad de Auditoría Interna, Contador General y Empleados, lo que permitió efectuar un análisis y una evaluación imparcial de las operaciones, de su entorno interno, y aspectos de su estructura financiera, así como y de los Resultados de la Cooperativa en el ejercicio 2022.

Los delegados que serán elegidos y que formarán parte de este Consejo, el Presidente del Consejo de Vigilancia y los miembros que actualmente la conforman desean que continúen y propongan iniciativas de mejoras y de cambios, así como de reformas y aplicación de innovación o tecnologías, lo que permitirá brindar una mejora permanente en la atención a los requerimientos y en la calidad de los servicios financieros a los socios, promoviendo la integración y una mayor cobertura de la ayuda solidaria, así como fomentar la transparencia de información institucional y el control de sus procesos lo que permitirá a la Cooperativa un desarrollo y crecimiento continuo y sostenido de sus operaciones considerando sus objetivos y fines de corto, mediano y largo plazo.

Cooperativamente

Guillermo Cruz Porras
Presidente del Consejo de Vigilancia

INFORME ANUAL

DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Establecido por la Resolución SBS N° 1298-2022, y lo indicado en la Resolución de la S.B.S. N° 480-2019, la Unidad de Auditoría en el ejercicio económico 2022, estuvo a cargo del Profesional Colegiado, CPC Dionisio Gaspar Prado, el desarrollo, desempeño y los procedimientos de Auditoría fue realizada con total independencia y profesionalismo y su función principal es la evaluación del funcionamiento del Sistema de control Interno.

A. Plan de Trabajo

El Plan anual de Actividades de Auditoría Interna, fue enviado oportunamente y recepcionado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones en el cual se consideró lo siguiente:

- Aspectos e información relacionada a la cooperativa, a su marco legal, al sector y un diagnóstico del sistema de Control Interno vigente, Objetivos, Alcance, Programas de Auditoría, Procedimientos y técnicas a emplearse
- Cronograma de Actividades con enfoque de Riesgos
- Exámenes e Informes periódicos a ser emitidos
- Recursos técnicos, logísticos y tiempos necesarios. Estas labores y actividades de control y evaluación fueron apoyadas complementariamente con un plan de trabajo anual de fiscalización establecido por el Consejo de Vigilancia.

B. Actividades de Auditoría: Programadas.

Evaluación	Objetivos:
Revisión de la normativa vigente, su adecuación y Alineamiento Organizacional	General: Con relación de disposiciones legales establecidas en la Ley General de Cooperativas, el Estatuto y el cumplimiento de las Normas y disposiciones emitidas por la SBS. Específicas: Políticas, Reglamento y Procedimientos del otorgamiento de créditos, clasificación, Provisión, Morosidad y Castigos (Resolución SBS 480-2019, ampliatorias o modificatorias).
Verificación operativa de procesos y procedimientos	Registro contable de las operaciones, colocaciones y de sus provisiones. Aplicación de los límites operativos tanto individuales como globales (Resolución SBS N° 480-2019, ampliatorias o modificatorias). Valorización de las Inversiones y sus provisiones. Padrón de socios. Cumplimiento de acuerdos de Asamblea General y del Consejo de Administración. Activos Ponderados por riesgo y del Patrimonio Efectivo.

Evaluación de Riesgos y Contingencias	Con relación: A la Gobernabilidad, Crédito, Mercado, liquidez, operacional, informático, contingencias, gestión e imagen institucional. Evaluación: De la situación de las recomendaciones formuladas por el Consejo de Vigilancia, la Unidad de Auditoría Interna, Auditoría Externa y de Supervisión.
Informes Periódicos	De acuerdo a estructura, frecuencia y formatos establecidos por la SBS.
Informe de LAFIT	Evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT

C.- Principales aspectos de los Riesgos de la Cooperativa

La necesidad del monitoreo y control de los siguientes riesgos:

Liquidez	Fondos necesarios y disponibles, para otorgar créditos ordinarios, promocionales, actividades institucionales con los socios y cumplimiento de obligaciones por necesidades operativas.
Crediticio	El Cumplimiento del pago en los plazos establecidos por los créditos otorgados, en su evaluación se consideró la capacidad de pago y endeudamiento del socio, el establecimiento del control de cobros, se considera los límites de descuento establecidas por Alicorp, fijándose prioridades aplicadas a los montos percibidas del descuento mensual por planillas, las cuales fueron determinadas previamente por el sistema informático de CAC Alicorp. Para la morosidad se establecieron metas y políticas de reprogramación.
De Solvencia	Monto de Patrimonio adecuado, el cual es incrementado por los aportes mensuales, como fuente primaria de financiamiento de sus operaciones, para cubrir la demanda de los préstamos, las ampliaciones y el cumplimiento de las obligaciones operativas mensuales.
Mercado	Tasas de interés establecidas para los diferentes préstamos, considerando el efecto en el remanente anual por modificaciones establecidas por el Consejo de Administración La comparación de la tasa aplicada, con otras Cooperativas de estructuras financieras similares, permite la visualización de la coherencia de su aplicación, considerando la estandarización vigente en el mercado financiero cooperativo.
Operacional	La necesidad de promover la eficiencia, estableciendo el control y optimización por la Gerencia General y el Consejo de Administración de los gastos y desembolsos recurrentes y, estacionales, en los procesos operativos de préstamos, actividades institucionales, servicios de terceros, del personal administrativo y el efectuado por el alquiler y uso del programa informático integral contable y operativo, para fines internos o reportes externos.

D.- Proyección de la situación Operativa y Financiera de los socios:

- La evolución de la capacidad adquisitiva y de endeudamiento del socio, para consumo está relacionada por con un descenso o desaceleración en general indica una inestabilidad económica nacional en el comercio, servicios y la producción de la economía nacional.

El escenario anteriormente descrito, está en relación con el incremento anual, de sueldos, salarios y de las utilidades, en resumen, la capacidad de pago y endeudamiento de los socios integrantes de las empresas del grupo Alicorp. Esta vinculación afecta el volumen de los productos financieros a ser colocados por la, así como con el cumplimiento de los plazos o montos de cobro mensual, previamente establecidos por la Cooperativa.

- El manejo de un mayor volumen operaciones y la diversidad de los productos financieros ordinarios y estacionales, su control, demanda a la gestión operativa y al Gerencia General, un proceso permanente de alineamiento y adecuación de la estructura organizacional a los cambios, considerando su continuidad y sostenibilidad operativa, así como la estabilidad y equilibrio financiero adecuado.

Una mayor infraestructura física institucional actual, implica un desafío permanente de la gestión por la presencia de nuevos gastos fijos y de mantenimiento operativo e impuestos municipales.

Esta inversión significo la inmovilización de importantes recursos en activo fijo como respaldo patrimonial. Es importante generar ingresos adicionales en los espacios subutilizados o no utilizados.

- Como Cooperativa cerrada su fin social, implica que es vulnerable y sensible en los márgenes de sus productos financieros, por cambios o modificaciones en las tasas de interés internos con efecto en el remanente anual.

Un incremento en el volumen de préstamos, es positiva por ser generadora de ingresos por intereses, con relación al número de socios, su incremento no es significativo, el monto de desembolsos y gastos posterior al énfasis en la construcción en la sede principal, esta direccionado a la colocación de productos financieros así como en la modernización y mejora de instalaciones, conjuntamente con la aplicación de tecnología a los servicios financieros a los socios, las políticas de ampliaciones, refinanciación y reprogramación de plazos, permite el manejo de la liquidez disponible, considerando la estructura financiera a corto, mediano y largo plazo.

- La estructura y proporciones financiera, expresada en los estados financieros es el resultado mensual y acumulado anual de las decisiones de la gestión económica y financiera.

El Estado de Situación Financiera, indica los saldos finales de las fuentes de financiación y de su aplicación en las diferentes cuentas de activo de la Cooperativa. Principalmente están relacionadas a

la aplicación de la disponibilidad de Caja y Bancos, en activos generadores de ingresos en el ejercicio o diferidas para o o ejercicios económicos futuros.

El Estado de Resultados indica los ingresos, gastos, indicando además los márgenes financieros y operativos y el remanente como resultado de la gestión financiera anual.

Los ingresos y gastos, es el resultado de su acumulación mensual.

Las decisiones financieras y operativas son efectuadas por la Gerencia General, considerando los fines, objetivos y necesidades de la cooperativa, Son establecidas anualmente en un Presupuesto el cual debe ser coherente con el Plan Estratégico.

Los ingresos son principalmente por intereses provienen de los préstamos ordinarios y de vales, en el 2022, un monto por alquileres representa el 9% de los ingresos financieros totales de la Cooperativa.

- La consistencia de los pagos para préstamos ordinarios, ampliaciones, campañas de promoción de productos financieros estacionales, necesidades operativas y obligaciones corrientes, es efectuado considerando la liquidez, las prioridades financieras y las necesidades operativas, el monitoreo y control es efectuado por la Gerencia General y reportada el Consejo de Administración.
- El contexto actual del sector Cooperativo indica la necesidad de un monitoreo de la evolución de la capacidad de pago y endeudamiento del socio, considerando además el porcentaje máximo establecido por el grupo Alicorp de descuento por planilla de deuda por trabajador.
- La proyección de un flujo anual de Caja y Bancos y desagregado por conceptos, para su aplicación mensual permitirá a la Gerencia General de la cooperativa. Para una mejor planificación preventiva en la administración de la liquidez y considerando el volumen de demanda de préstamos ordinarios, promociones estacionarias y para actividades institucionales y operativas .es mesaría su utilización.
- El Plan Estratégico y su replanteamiento o ajuste anual permite generar, promover, anticipar y desplegar acciones de mejoras, utilización o ampliación de capacidades, planificar cambios estructurales y efectuar decisiones orientados a horizontes de corto, mediano y largo plazo, proyectando la sostenibilidad y continuidad de los servicios financieros de la Cooperativa.
- La capacitación de los miembros de los Consejos, Comités, Unidad de Control Interno, del personal Administrativo, permitirá mejorar la eficiencia, productividad y competitividad institucional en sus diversos niveles, lo que permitirá aprovechar y utilizar mejor la infraestructura física actual, aumentar o aprovechar capacidades y generar espacios de oportunidades con actualización, aplicación y utilización de tecnología a la organización cooperativa.

Una lectura adecuada de las tendencias y del escenario externo, de los cambios en la dinámica del Mercado financiero y específicamente del sector cooperativo, permitirá una comprensión del efecto

en su escenario interno, en los objetivos, estructura financiera, procesos operativos internos actuales y en el resultado mensual y anual de la Cooperativa

E.- Conclusiones

- El desarrollo de una Cooperativa cerrada y con una mayor complejidad financiera y operativa, tiene relación con un incremento en el número y volumen de operaciones con socios.
- Actualmente el crecimiento financiero y económico está basado principalmente en la fidelidad con ampliaciones, reprogramaciones y con promociones de productos financieros de corto plazo, lo que permite una buena proyección financiera futura de su ingreso mensual y anual, con la captación paulatina de otros trabajadores de las empresas del grupo Alicorp.
- La sostenibilidad, continuidad financiera y operativa está en función de sus márgenes, y en los plazos de créditos, la administración y control de estos espacios financieros son necesarios para el remanente anual y futuro de la Cooperativa.
- Los aportes mensuales de los socios es fuente financiera de autofinanciamiento, el cual se complementa con el apoyo financiero transitorio de los depósitos de Ahorro y a Plazo.
- El Consejo de Administración y la Gerencia General, tienen un desafío permanente como es de contar con liquidez necesaria, para afrontar las demandas de préstamos ordinarios, nuevos productos, ampliaciones, reprogramaciones, promociones, actividades institucionales y generar ingresos adicionales provenientes de su actual infraestructura física de la sede institucional.
- Tomando como base el sistema de control interno vigente, los registros contables y operativos, un sistema informático en uso y con tendencia a su optimización, la dirección y el control de los procesos y recursos financieros es efectuado por la Gerencia General y el Consejo de Administración, y que los estados financieros son examinados y dictaminados por Auditores Externos y que la Cooperativa se adecua a la normatividad establecidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, considero que el resultado financiero final obtenido en el ejercicio económico 2022, es aceptable.

Agradezco su atención

CPC Dionisio Gaspar Prado
Encargado de la Unidad de
Auditoría Interna

VIII. MEMORIA DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Estimados señores, Directivos, Socios y Delegados

Estimados delegados,

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes como presidente del Comité de Educación y quiero expresar mi fraterno saludo a esta magna asamblea y a la vez agradecer a todos los integrantes de nuestros Comités, directivos, delegados, Gerentes y colaboradores en general quienes con su apoyo hicieron posible que a cabo las actividades programadas en el Plan de Trabajo aprobado en Asamblea General de Delegados, las mismas que han sido ejecutadas con éxito dentro nuestra gestión y en cumplimiento al numeral 1º del Artículo 32 del D.S. 074-90-TR Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas y de nuestros Estatutos, cumplimos con informar a ustedes la memoria de las diversas actividades llevadas a cabo durante el año 2022 y basados en el Quinto Principio Cooperativo “Educación, Formación e información”, considerando que tuvimos años muy difíciles para la economía del Perú y el Mundo.

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Presidente	:	Díaz Suarez Percy Freddy
Vicepresidente	:	Alban Landeo Delvys
Secretario	:	Azañero Cueva Wilmer
Suplente	:	Sr. Juani Vega Ponce

El Comité de Educación en coordinación con el Consejo de Administración y Gerencia General pudieron llevar a cabo las siguientes actividades.

ABRIL 2022

- **CAPACITACIÓN**

Dirigida a todos los Directivos, Delegados, Personal Rentado, con la finalidad de afianzar mas todo lo relacionado al “Buen Gobierno Cooperativo”

MAYO 2022

- **DIA DEL TRABAJADOR (1ª DE MAYO)**

Se llevo a cabo el sorteo de Vales para todos los socios en general de Lima y Provincias, dicha actividad se realizó con una transmisión en vivo a través del Zoom.

- **DIA DE LA MADRE**

El comité de Educación en cumplimiento a lo aprobado en la Magna Asamblea efectuó la realización de la actividad por el día de la Madre y por el cual se hizo la entrega de presentes a cada una de nuestras socias.



JUNIO 2022

- **DIA DEL PADRE**

En cumplimiento con nuestro Plan de Trabajo se hizo entrega de un presente a todos los asociados de la Cooperativa.

- **CAPACITACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS**

Se realizó la Capacitación de Lavado de Activos, en cumplimiento con la normativa para LAFT y su Plan de Trabajo Anual de Capacitaciones, el cual fue dirigido a todos los Directivos, Gerentes, y personal rentado.

- **AVISO DE CANASTA NAVIDEÑA E INSCRIPCIÓN DE NIÑOS (NAVIDAD DEL NIÑO).**

Se dio inicio a la gestión de canasta navideña, para lo cual se publicó el comunicado respectivo a todos los socios, por nuestros grupos de plantas, mediante la actualización de datos e inscripción de niños, se obtuvo los datos necesarios para la adquisición de los regalos y los productos para la canasta navideña.

JULIO 2022

• **CHARLA INFORMATIVA CON SOCIOS DE AREQUIPA**

Se visitó la Ciudad de Arequipa, convocando a todos los asociados de la sede Arequipa, con la finalidad de hacerles llegar toda la información referente a la Cooperativa.



AGOSTO 2022

• **CHARLA INFORMATIVA CON SOCIOS DE TRUJILLO**

Se visitó la Ciudad de Arequipa, convocando a todos los asociados de la sede Trujillo, con la finalidad de hacerles llegar toda la información referente a la Cooperativa.





OCTUBRE 2022

- **CAPACITACIÓN.**

Cumpliendo con el Plan de Capacitaciones y la Normativa Vigente, se procedió a gestionar la Capacitación Especializa para el OC.

DICIEMBRE 2022

- **NAVIDAD DEL NIÑO**

Con la relación obtenida de la inscripción de niños, se entregó los regalos a todos los inscritos, según el sexo y las edades, en cuanto a los que no se inscribieron obtuvieron un presente consuelo.

- **CANASTA NAVIDEÑA**

Con antesala de meses anteriores se gestionó todas las compras al por mayor de los productos para la canasta navideña y al mismo tiempo la compra de los juguetes, procediendo a realizar un cronograma de entrega por plantas la misma que con apoyo de todos los directivos se dispuso para todos los asociados.



ENERO – FEBRERO 2023

• **VACACIONES UTILES**

Luego de tiempos difíciles en el Perú y el Mundo a raíz de la Pandemia, se dio inicio a las vacaciones útiles, para lo cual se convocó a la inscripción de niños al Taller de Verano “Dibujo y Plastilina”, el cual se desarrollo de manera exitosa con todos los niños inscritos.



MARZO 2023**• CAPACITACIÓN A DELEGADOS**

Con la finalidad de mantener en constante capacitación a nuestros Delegados, se llevo a cabo la Capacitación a los Delegados en 2 fechas y turnos, esto con el objetivo de que todos los delegados tengan la opción de asistir a dicho evento ya que es un requisito indispensable para la postulación a directivo.



De esta manera el Comité de Educación cumple con presentar el Informe del Programa de Actividades 2022, presentado a la Asamblea General para conocimiento, consideración y aprobación.

PERCY FREDDY DIAZ SUAREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

MEMORIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL

Estimados socios, delegados y directivos de la COOPAC, tengo el agrado de dirigirme a ustedes a nombre del Comité Electoral, para informarles la gestión propia del comité y de las elecciones del 2022, cumpliéndose las funciones y actividades mencionadas en el plan anual de trabajo, ya que, como órgano de apoyo y autónomo, se coordinaron las elecciones generales para la renovación de delegados por tercios en dicha fecha, el cual se desarrolló con normalidad.

INSTALACIÓN

De acuerdo con el acta de instalación, el comité electoral quedó instalado el 29 de marzo del 2022, tal cual consta en el folio N° 71 del Libro de Acta de nuestro comité; quedando conformado de la siguiente manera:

Franco Palomino Jeriko	presidente	Molino Callao
Nolasco Rojas Freddy	vicepresidente	Molino Callao
Espino Guerrero Gilbert	secretario	Molino Callao
Castro Castro Trinidad	Suplente	Galletera.

ACTIVIDADES

El Comité Electoral, se reunió para elaborar el presupuesto, el plan de trabajo y el cronograma de Elecciones de delegados Generales. El cual se encuentra dentro de la Ley General de Cooperativas, que contiene el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones.

Nuestra responsabilidad como órgano autónomo es la de planificar, organizar, dirigir, evaluar y controlar los procesos electorales de los nuevos delegados y dirigentes para el siguiente período. Culminando nuestro mandato en el mes de marzo 2023.

ACUERDOS

- Se acordó en dar cumplimiento al Art. 51 numeral B. del Estatuto en donde se formuló el Plan de trabajo para el ejercicio que fue aprobado en su oportunidad.
- De conformidad con el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones el Proceso Electoral 2022, se dio inicio con las fechas de elecciones de precandidatos y elecciones de delegados.
- Se elaboró el cronograma del Proceso Electoral 2022 para la Renovación del Tercio de Delgados y Directivos, los cuales constan en actas del Comité Electoral.
- Se solicitó al Consejo de Administración, con conocimiento de la Gerencia General, el apoyo de recursos humanos, material electoral, logística y otros para el desarrollo del Proceso Electoral.
- Se elaboró el presupuesto económico para el Proceso Electoral para el periodo 2022-2023.
- Se solicitó al Consejo de Administración, con conocimiento de la Gerencia General, el apoyo de recursos humanos, material electoral, logística y otros para el desarrollo del Proceso Electoral.

- Se aprobó los formatos: fichas de inscripción de candidatos para delegados.
- Se realizó las pre elecciones en las plantas que tenían delegados por renovar.
- Evaluación de expedientes de pre candidatos a delegados que postularon. Dichos documentos constan en los archivos del Comité Electoral en señal de la transparencia de actos.
- Se solicitó el Padrón General de Socios en cumplimiento a nuestro Estatuto y Reglamento General de Elecciones.
- Otras actividades que hemos desarrollado con total autonomía y ética dirigenal.

Consecuencia de la renovación por tercios efectuada este año, a partir de la presente sesión, los delegados elegidos se incorporan a la asamblea general por el período comprendido de marzo del 2021 a febrero del 2022, expresándoles el agradecimiento del comité a todos los delegados por la aceptación del encargo.

DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE DELEGADOS (PRESENCIALES) 2022

Luego del levantamiento del estado de emergencia se optó por realizar las elecciones de manera presencial para este 2022.

❖ FECHA DE ELECCIONES GENERALES (PRESENCIALES)

En sesión ordinaria en fecha 23 de enero del 2022, siendo las 18:00, sito en la Av. Perú 2636 – San Martín de Porras, los directivos del Comité Electoral propusimos realizar las elecciones de delegados el 19 de febrero del 2022.

❖ CONVOCATORIA

Se convocó a los socios hábiles desde el 14 de noviembre 2021 hasta el de enero del 2022, de acuerdo con el reglamento de habilidad e inhabilidad, aprobada por el Consejo de Administración, se coordinó con la Gerencia General la elaboración de las convocatorias y Elecciones (VIRTUALES) Generales de delegados 2021.

❖ DISTRIBUCION DE CONVOCATORIA

Para el cumplimiento de la distribución de la convocatoria para elecciones 2021, se realizó desde el 15 de noviembre del 2021 hasta el 14 de enero 2022 a través del trabajo en conjunto de la gerencia y el apoyo incondicional de los trabajadores de la cooperativa, realizando la distribución de la convocatoria virtual a todos los socios, brindándoles la información necesaria sobre las elecciones.

❖ PADRON DE SOCIOS

Se solicitó a la gerencia el apoyo para la elaboración de las listas del padrón de socios para las Elecciones Generales de delegados del 16 de febrero del 2022, solicitando la exclusión de los socios que no cumplan con los requisitos indispensables.

❖ **VACANTES DELEGADOS 2022**

Se llevó a cabo el proceso de Elecciones Generales de delegados 2022, informando sobre las vacantes a cubrir (34).

ESTAMENTO	VACANTES	PERIODO
AREQUIPA	4	3 AÑOS
COPSA – CDC	2	3 AÑOS
COPSA – ENVASAMIENTO	4	3 AÑOS
COPSA – ADMINISTRACION	1	3 AÑOS
DETERGENTES	3	3 AÑOS
FIDE LIMA	4	3 AÑOS
GALLETERA	4	3 AÑOS
HUACHIPA	1	3 AÑOS
MOLINO CALLAO	4	3 AÑOS
MOLINO FAUCETT	2	3 AÑOS
MOLINO SANTA ROSA	2	3 AÑOS
PLANTA TRUJILLO	2	3 AÑOS
RANSA	1	3 AÑOS

Los delegados electos iniciarán sus funciones debidamente acreditadas en la presente Asamblea General de delegados, habiendo sido elegidos para los periodos correspondientes.

❖ **ELECCIONES DIRECTIVOS 2022**

El siguiente procedimiento es la de recibir propuestas de candidatos a ocupar las vacantes para directivos; obteniendo los siguientes resultados.

ESTAMENTO	VACANTES	PERIODO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	4	1 TITULAR X 3 AÑOS 1 TITULAR X 2 AÑOS 2 SUPLENTE X 1 AÑO
CONSEJO DE VIGILANCIA	2	1 TITULAR X 3 AÑOS 1 SUPLENTE X 1 AÑO
COMITÉ DE EDUCACIÓN	2	1 TITULAR X 2 AÑOS 1 SUPLENTE X 1 AÑO
COMITÉ ELECTORAL	2	1 TITULAR X 3 AÑOS 1 TITULAR X 1 AÑO

Habiendo sido ocupadas las vacantes, por los siguientes socios delegados.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

01 titular x 03 Años	Neyra Ramírez Elías S.	12 votos
01 titular x 02 Años	Cuadrado Domínguez Enrique	11 Votos
01 suplente x 01 Año	Montes Ramírez Rubén Pedro	06 Votos
01 suplente x 01 Año	Bracamonte Alcocer Carlos	06 Votos

CONSEJO DE VIGILANCIA

01 titular x 03 Años	Cruz Porras Guillermo	17 Votos
01 suplente x 01 Año	Corrilloclla Sauñi Alfredo	15 Votos

COMITÉ DE EDUCACIÓN

01 titular x 02 Años	Azañero de la C. Wilmer	19 Votos
01 suplente x 01 Año	Vega Ponce, Juani	14 Votos

COMITÉ ELECTORAL

01 titular x 03 Años	Espino Guerrero Gilbert	19 Votos
01 suplente x 01 Año	Castro Castro Trinidad	11 Votos

Como autoridad suprema y autónoma en materia de elecciones, el actual comité (Período 2022 – 2023) organizó, desarrolló, dirigió y controló la renovación por tercios para delegados a nivel de Plantas, con la participación democrática de los señores asociados.

DIFUSIÓN PARA EL DIA DE LAS ELECCIONES

El Comité Electoral, en coordinación con la gerencia publicó y difundió las elecciones generales de la siguiente manera:

Reparto de convocatorias a todos los socios a través del personal de apoyo en todas las plantas.

- ❖ Afiches.
- ❖ Páginas web de la cooperativa
- ❖ Facebook.
- ❖ WhatsApp.

MESA DE SUFRAGIO

- Las mesas de sufragio contaron con personal contratado ajeno a la COOPAC y capacitado por el comité.

VACANCIA DE DIRECTIVOS

Mediante una Sesión Ordinaria, se fijó las vacancias de los Consejos y Comités, las mismas que serán verificadas en la presente Asamblea General Ordinaria de delegados.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

- Neyra Ramírez Elías S.
- Villar Tamayo Freddy.
- Montes Ramírez Rubén Pedro.
- Cruz Porras Guillermo.

CONSEJO DE VIGILANCIA

- Fuertes lazo Antonio.
- Cisneros Ballona Luis.

COMITÉ DE EDUCACION

- Ena Zevallos Milla.
- Espino Guerrero Gilbert.

COMITÉ ELECTORAL

- Richardi Reyes Walter Martín.
- Azañero de la Cruz Wilmer.

AGRADECIMIENTOS

Estimados socios, quiero agradecer profundamente todo el apoyo y confianza recibido por todos para este periodo que me permitieron servirles, espero haber podido satisfacer vuestras expectativas. Me despido no sin antes dejar de agradecer a todo el equipo de trabajo con el que me toco compartir este periodo, también debo reconocer el respaldo y apoyo recibido por parte del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, Comité de Educación y Trabajadores Rentados de nuestra institución Sra. Marilin Calvo Rondán y su equipo, que nos dio el soporte en todo momento y nos permitió ejercer exitosamente nuestro trabajo.

Jeriko Manuel Franco Palomino

Socio N° 602

DNI: 40699273

Presidente del Comité Electoral

IX. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

DICTAMEN DE AUDITORES EXTERNOS



BARRIENTOS, RODRIGUEZ & ASOCIADOS S. CIVIL
Contadores Públicos - Auditores, Gestores de Gerencia



Vienen...//

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en el Perú (NIAs). Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Nuestros objetivos se orientan a obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error. Y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, oficializadas en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores de Auditoría, oficializadas en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría y también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de errores, pues el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la rescisión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la Dirección del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que las Compañías no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Vienen...//

Av. Universitaria No.1349 Edif. 5 Int.302 Urb. Pando
Lima - Cercado / 564-4473
Cel.:99643-0880 / 99303-0601

Web: www.barrientosauditores.com
auditores@barrientosauditores.com
braudt@gmail.com



BARRIENTOS, RODRIGUEZ & ASOCIADOS S. CIVIL
Contadores Públicos - Auditores, Gestores de Gerencia



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios y Miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp

Muy Señores Nuestros:

Párrafo de opinión

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes, por el año terminado en esa fecha.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) oficializadas en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad a lo antes referido. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichas cuestiones.

Responsabilidad de la Dirección

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Van...//

Av. Universitaria No.1349 Edif. 5 Int.302 Urb. Pando
Lima - Cercado / 564-4473
Cel.:99643-0880 / 99303-0601

Web: www.barrientosauditores.com
auditores@barrientosauditores.com
braudt@gmail.com



BARRIENTOS, RODRIGUEZ & ASOCIADOS S. CIVIL
Contadores Públicos - Auditores, Egresados de Gerencia



Vienen...!!

- También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y hemos comunicado todas las revelaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento se opongan a la divulgación pública de los mismos o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Párrafo de otro asunto

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, también fueron examinados por nosotros y en nuestro dictamen de fecha 08 de Febrero de 2022 emitimos una opinión sin salvedades

Refrendado por:

CPC. Graciela Barrientos Marcos (Socio)
Matrícula 50491

Barrientos Rodriguez & Asociados

Lima - Perú,
21 de Febrero de 2023

Web: www.barrientosauditores.com
auditores@barrientosauditores.com
braudit@gmail.com

Av. Universitaria No.1349 Edif. 5 Int.302 Urb. Pando
Lima - Cercado / 564-4473
Cel.:99643-0880 / 99303-0601

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(Expresado en Soles)
Nota 1, 2 y 3

	NOTA	2022 S/	2021 S/		NOTA	2022 S/	2021 S/
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
FONDOS DISPONIBLES	4	124,135	347,914	OBLIGACIONES CON LOS ASOC.	8	1,036,110	1,121,108
INVERS. EN SUBSIDIARIAS Y ASOC.		4,320	3,580	CUENTAS POR PAGAR	9	70,971	67,873
CARTERA DE CRÉDITOS	5	8,624,972	7,077,464	PROVISIONES	10	530,355	480,125
Neto de S/. Provisión para Créditos				OTROS PASIVOS	11	121,210	128,467
CUENTAS POR COBRAR	6	748,305	818,202	TOTAL PASIVO		1,758,646	1,797,573
Neto de S/. Provisión cuentas cobrar							
INTANGIBLES		-	89,054	PATRIMONIO	12	10,366,348	9,328,806
INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO	7	2,617,077	2,790,145	CAPITAL SOCIAL		7,393,078	6,989,906
Neto de S/. Depreciación acumulada				RESERVA COOPERATIVA		1,831,236	1,701,432
IMPUESTO DIFERIDO		6,185	20	RESULTADOS DEL EJERCICIO		1,142,034	634,616
				RESULTADOS ACUMULADOS		-	2,852
TOTAL ACTIVO		12,124,994	11,126,379	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		12,124,994	11,126,379

Las Notas que se adjuntan forman parte de este Estado Financiero.

Financiero-Operativa
 Administrativo
 De Gestión
 Informático
 Tributaria
 Forense (Especial-Legal)
 A la Cartera de Créditos
 A la Función de Auditoría Interna

AUDITORES
 ASOCIOS DE GERENCIA
 COLABORADORES DE EMPRESAS
 ESPECIALISTAS EN GESTION INTEGRAL DE RIESGOS
 ESPECIALISTAS LAFT
 ESPECIALISTAS EN IMF-COOPAC





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TRABAJADORES ALICORP
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Soles)
Nota 1, 2 y 3

	Al 31 de Diciembre:	
	2022	2021
	S/	S/
INGRESOS FINANCIEROS	1,740,876	1,693,606
Intereses y Comisiones por Cartera de Créditos	1,740,732	1,692,606
Intereses por fondos disponibles	144	1,000
GASTOS FINANCIEROS	66,202	71,740
Obligaciones por depósitos con los socios	60,476	66,401
Adiudo con obligaciones financieras	4,726	6,339
MARGEN FINANCIERO BRUTO	1,675,674	1,621,866
Provisiones para incobrabilidad de créditos de ejercicio	19,762	308,773
MARGEN FINANCIERO NETO	1,655,912	1,222,093
Ingresos diversos	6,938	-
Gastos diversos	422	-
MARGEN FINANCIERO NETO INGRESOS Y GASTOS	1,662,428	1,222,093
MARGEN OPERACIONAL	1,662,428	-
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	589,569	626,256.00
Gastos de personal	134,745	129,066
Gasto Directivos	133,206	112,379
Gastos por servicios de terceros	296,880	325,905
Impuestos y contribuciones	24,837	57,906
MARGEN OPERACIONAL NETO	1,072,859	595,837
PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	342,786	126,755
RESULTADO OPERACIONAL	730,073	469,082
OTROS INGRESOS Y GASTOS	32,589	165,535
Provisiones para litigios	492,550	-
Otros Ingresos y Gastos	1,90,034	634,617
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES PARTIC. E IMP.	1,90,034	634,617
IMPUESTO A LA RENTA	48,000	-
RESULTADO DEL PERIODO	1,142,034	634,617



AUDITORES
 ASESORES DE GERENCIA
 CONSULTORES DE EMPRESAS
 ESPECIALISTAS EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
 ESPECIALISTAS LAFT
 ESPECIALISTAS EN MF-COOPAC

Financiero-Operativa
 Administrativa
 Informática
 Tributaria
 Forense (Especial-Legal)
 A la Cartera de Créditos
 A la Función de Auditoría Interna

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TRABAJADORES ALICORP

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en Soles)
Nota 15

Concepto	Capital Social	Reserva Cooperativa	Resultado Acumulado	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Total Patrimonio Neto
Saldo al 01 de Enero de 2021	-	-	-	-1,117,421	-1,117,421	-1,117,421
Resultados del ejercicio	-	-	-	634,616	634,616	634,616
Aumento (Disminución Capital)	764,968	223,484	2,852	-	991,304	991,304
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	6,989,906	1,701,432	2,852	634,616	9,328,806	9,328,806
Saldo al 01 de Enero de 2022	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	1,142,034	1,142,034	1,142,034
Reclasificación entre cuentas patrimonio	-	129,804	-2,852	-634,616	-507,664	-507,664
Aumento (Disminución Capital)	403,172	-	-	-	403,172	403,172
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	7,393,078	1,831,236	-	1,142,034	10,366,348	10,366,348

Las Notas que se adjuntan forman parte de este Estado Financiero.



Financiero-Operativa
 Administrativa
 De Gestión
 Informática
 Tributaria
 Forense (Especial-Legal)
 A la Cartera de Créditos
 A la Función de Auditoría Interna

AUDITORES
 ASESORES DE GERENCIA
 CONSULTORES DE EMPRESAS
 ESPECIALISTAS EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
 ESPECIALISTAS LAFT
 ESPECIALISTAS EN MF-COOPAC





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TRABAJADORES ALICORP

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en Soles)

Nota 19

	Al 31 de Diciembre:	
	2022	2021
	S/	S/
CONCILIACION DE LA GANANCIA NETA DE LA ENTIDAD CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Resultado Neto del Ejercicio	1,142,034	634,616
AJUSTES	395,139	431,379
Depreciación y amortización	342,787	121,605
Provisiones	52,352	309,774
Variación Neta en Activos y Pasivos	-	-84,133
Incremento neto (disminución) en activos	1,040,985	-
Incremento neto (disminución) en pasivos	3,443	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERAC. LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,037,542	1,001,862
Salidas por adquisición intangibles, inmuebles mob. y equipos	-	759,763
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1,037,542	242,099
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAM. AUMENTO NETO(DISM.) EN EL EFECTIVO Y EQUIV. DE EFEC. ANTES DEL EFEC. DE VARIAC. EN EL TIPO DE CAMBIO AUMENTO NETO(DISM.) EN EL EFECTIVO Y EQUIV. DE EFEC. EFECT. Y EQUIV. DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	1,037,542	242,099
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO	124,134	347,914

Las Notas que se adjuntan forman parte de este Estado Financiero.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TRABAJADORES ALICORP

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(EXPRESADO EN SOLES)

Nota 1

(a) CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda., se constituyó como Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Nicolini Hnos. Ltda., el 23 de Setiembre de 1967 y fue reconocida el 05 de Noviembre de 1969 e inscrita su personería jurídica en el Tomo 2, Fojas 33, Asiento 01, del Libro de Cooperativas del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas, la cooperativa modificó su Estatuto el 28 de noviembre del 1996. La cooperativa de Ahorro y Crédito TRABAJADORES ALICORP LTDA. adopta su denominación actual en Asamblea General Extraordinaria de Socios del 22 de Marzo del año 2001.

La denominación social es: Cooperativa de Ahorro y Crédito TRABAJADORES ALICORP Ltda., siendo su modalidad la de usuarios y cerrada. Su domicilio es en la ciudad de Lima, Provincia de Lima, Región Lima

El plazo de duración de la cooperativa es indefinido y su radio de acción abarca a nivel nacional, pudiendo establecer sucursales, agencias, oficinas y representaciones en cualquier lugar de la República y del exterior, previa autorización de las autoridades competentes y de acuerdo a las normas legales vigentes.

La responsabilidad de la cooperativa está limitada a su patrimonio neto y, la de sus socios a las aportaciones suscritas.

La Cooperativa tiene como domicilio fiscal y legal en su oficina Principal de Av. Perú 2636 Distrito de San Martín de Porras, Provincia de Lima Departamento de Lima.





La Cooperativa es una institución financiera con persona jurídica sin fines de lucro basada en un convenio social que se sustenta en la solidaridad y la ayuda mutua de sus socios con el propósito de satisfacer las necesidades de ahorro, crédito y otras de sus integrantes, brindándoles un alto grado de seguridad mediante una eficaz y eficiente gestión. Asimismo, consagrando el principio de igualdad por ningún motivo concederá preferencias o privilegios a sus promotores, fundadores y dirigentes, distintos, superiores ni inferiores a los de los socios.

La Cooperativa se rige por la ley General de Cooperativas, las disposiciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs, el estatuto y sus reglamentos. Los casos no previstos por las indicadas normas se regirán por los principios generales del Cooperativismo y a falta de ellos por el derecho común, siendo aplicable en materia de estructura y funcionamiento las disposiciones de la Ley General de Sociedades en tanto sean compatibles con los principios cooperativos.

Los objetivos de la cooperativa:

- Promover el desarrollo económico y social de sus socios, mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua sin fines de lucro
- Fomentar la educación Cooperativista
- Estimular el ahorro entre sus socios con una tasa preferencial.
- Brindar a sus socios los servicios que requiera de acuerdo con sus necesidades.
- Participar en la integración cooperativa a nivel local, regional y nacional.

La Dirección, Administración y el control de la Cooperativa están a cargo de la Asamblea General de Delegados, Consejos de Administración y Vigilancia. La Supervisión y Control está a cargo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

(b) COVID-19

La cepa de coronavirus (COVID-19) fue identificada por primera vez en Wuhan, China en diciembre de 2019, y posteriormente fue declarada una pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la misma que se ha propagado a nivel mundial, lo que ha resultado en restricciones de viaje y desaceleraciones comerciales. En este sentido, el 15 de marzo de 2020, el Gobierno Peruano, mediante el Decreto Supremo No.044-2020, declaró el Estado de Emergencia Nacional, ordenando así el cierre de las fronteras



peruanas, el aislamiento social obligatorio, el cierre de negocios considerados no esenciales.

A la fecha de este informe, afrontábamos rebrote debido a las diversas variantes de la cepa del coronavirus (COVID-19) en una segunda ola, por lo que el período de Estado de Emergencia Nacional se ha extendido hasta el 28 de Febrero de 2021 inclusive.

Producto de lo anterior, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y la SBS, activaron medidas extraordinarias para aliviar el impacto financiero y económico del Covid-19 en particular para usuarios del sistema financiero debido al cierre de ciertos sectores económicos, así como algunas medidas enfocadas en garantizar la continuidad de la cadena de pagos en la economía.

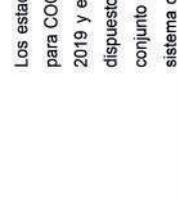
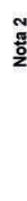
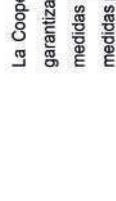
Las principales medidas en el sistema financiero estuvieron relacionadas con las facilidades para la reprogramación de los créditos (pagos diferidos), la suspensión del conteo de los días vencidos, permitir el retiro de ciertas cantidades de la CTS y Fondos de Pensiones Privados y el lanzamiento de programas de créditos garantizados por el Gobierno Peruano (REACTIVA). Estas medidas se han descrito con más detalle en la nota 3.

La Cooperativa ha y viene monitoreando dicha situación y la Gerencia se enfoca en garantizar el normal cumplimiento de las operaciones, mientras adopta una serie de medidas para ayudar a los socios afectados por esta crisis y a la vez adopta ciertas medidas prudenciales en la medida que el repago y la situación van normalizándose.

Nota 2

DECLARACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA), NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC's) Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERAS (NIIF's)

Los estados financieros son elaborados en consideración al Manual de Contabilidad para COOPAC-Nivel 2 aprobado por Resolución SBS No.577-2019 del 13 de Febrero 2019 y en caso de existir situaciones no previstas en dicha normativa se aplica lo dispuesto en los Principios Generalmente Aceptados (PCGA); conceptuados como: "el conjunto de reglas mínimas o pautas básicas sobre cuantificación de elementos del sistema contable que reflejen el patrimonio de una empresa y sus variaciones", estos





De otro lado, hubo modificaciones normativas a raíz del escenario de la Pandemia COVID-19, cuyo efecto se extiende hasta el periodo auditado inclusive y las cuales deben tomarse en cuenta para una adecuada contabilización:

(a) Oficio Múltiple N° 11162-2020-SBS de fecha 16.03.2020 (primer OM – COVID 19), Oficio Múltiple N° 11216-2020-SBS de fecha 25.03.2020 (segundo OM – COVID 19), Oficio Múltiple N° 13824-2020-SBS de fecha 01.06.2020 (tercer OM – COVID 19) y Oficio Múltiple N° 16173-2020-SBS de fecha 03.07.2020 (cuarto OM – COVID 19). A través de estos oficios, la SBS estableció las siguientes medidas excepcionales aplicables a la cartera de créditos, con el fin de facilitar el pago de la deuda de los socios de las COOPAC afectadas por el brote de Covid-19.

(b) Las modificaciones que buscan facilitar a las entidades del sistema COOPAC el cumplimiento del nuevo marco normativo que las rige, que desarrolla la Ley N° 30822 (Ley COOPAC). Sin perjuicio de que la regulación prevé un cronograma de adecuación razonable, las circunstancias que enfrentan las COOPAC se han tomado distintas, dados los impactos y desafíos en la economía nacional que ha traído el Estado de Emergencia Nacional declarado por el Gobierno Peruano, a consecuencia del brote del COVID 19.

En este contexto extraordinario, la SBS ha considerado necesario dictar ciertas medidas excepcionales como ampliar los plazos para el cumplimiento de los cronogramas de adecuación de los requerimientos prudenciales que rigen a las COOPAC respecto a la reserva cooperativa; límites operativos, de las provisiones, entre otros requerimientos prudenciales.

Las políticas contables deben incluirse en un Manual de Políticas Contables, el cual debe ser actualizado por lo menos anualmente o cuando haya un cambio relevante.

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los Estados Financieros son los siguientes:



Financiero-Operativa
 Administrativa
 Informática
 Fideicomiso (Especializado)
 A la Cartera de Créditos
 A la Función de Auditoría Interna

AUDITORES
 ASESORES DE GERENCIA
 CONSULTORES DE EMPRESAS
 ESPECIALISTAS EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
 ESPECIALISTAS APT
 ESPECIALISTAS EN INF-COOPAC



i. Políticas generales de contabilización

La preparación de los Estados Financieros se efectúa en base al método acumulado de la contabilización, registrando los activos y pasivos sobre la base del costo histórico y en moneda nacional.

ii. Transacciones en Moneda Extranjera

Para las operaciones en moneda extranjera, esta se expresa en soles al tipo de cambio promedio ponderado de compra y venta publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP-SBS que al 31 de diciembre de 2022 fue de S/3.814.

iii. Uso de estimaciones contables

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad del Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa, de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a empresas del sector cooperativo y en base a normas dictadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP-SBS las cuales se encuentran descritas en el Manual de Contabilidad para COOPAC-Nivel 2 aprobados por Resolución SBS No.577-2019 y modificatorias. Las normas e interpretaciones mencionadas, serán aplicables a la Cooperativa cuando la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP-SBS así lo disponga o cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad.

La preparación de los Estados Financieros, requiere que la Gerencia de la Cooperativa, lleve a cabo estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los Activos y Pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de ingresos y gastos. Si estas estimaciones o supuestos que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los Estados Financieros, variarán como resultado de cambios en las premisas en los que se sustentarán los saldos de los Estados Financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produce.

Las principales estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los Estados Financieros, incluyen: Provisión de cobranza dudosa, vida útil y valor recuperable del mobiliario y equipos y evaluación de la probabilidad de contingencias.



Financiero-Operativa
 Administrativa
 Informática
 Fideicomiso (Especializado)
 A la Cartera de Créditos
 A la Función de Auditoría Interna

AUDITORES
 ASESORES DE GERENCIA
 CONSULTORES DE EMPRESAS
 ESPECIALISTAS EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
 ESPECIALISTAS EN INF-COOPAC



La provisión para incobrabilidad de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica se constituye sobre créditos directos por los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal. La provisión genérica incluye la provisión de manera preventiva sobre los créditos directos e indirectos clasificados como normal.

Se ha constituido la Gerencia de Riesgos quien tiene entre sus funciones principales evaluar periódicamente la cartera de créditos y las cuentas por cobrar, así como de la constitución de provisiones para cuentas de cobranza dudosa en los niveles que se consideren necesarios para cubrir pérdidas potenciales por incobrabilidad, esta desarrolla sus funciones en base a normas, políticas, reglamentos, entre otros, actualizados en cuanto a la gestión de riesgos y de acuerdo con lo establecido en la citada norma.

vii. Inmuebles, Mobiliario, Equipo y Depreciación

Para el registro contable de los activos del rubro 18 se aplican los requerimientos establecidos por la NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", excepto la opción del modelo de revalorización, y los requerimientos de revelación relacionados a dicho modelo.

En tal sentido, dichos elementos se contabilizan por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor (de acuerdo a la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"). Cabe señalar que la depreciación de un activo comenzará cuando éste se encuentre disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia.

El costo y la correspondiente Depreciación Acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida se afecta al Resultado del Ejercicio. La Depreciación de Inmuebles, Mobiliario y Equipo se calcula por el método de línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo al término de su vida útil.



iv. Instrumentos Financieros

Se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los instrumentos Financieros incluyen los primarios como Caja y Bancos, Cuentas por Cobrar y por Pagar cuyos valores en libros de la Cooperativa son similares a sus valores razonables de mercado más los costos directamente relacionados con la transacción.

v. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo considerado en el estado de situación financiera y está conformada por el saldo de las cuentas Caja y Bancos, este también conforma el saldo del Estado de Flujo de Efectivo.

vi. Cuentas por Cobrar y Provisiones para Cuentas Incobrables

Surgen de las operaciones propias de la Cooperativa y presentan derechos reales y cobrables y se muestran por el principal, los intereses son calculados al momento del pago del préstamo o de las cuotas mensuales.

La cartera de créditos se registra cuando se realiza el desembolso de los fondos, a excepción de las refinanciamientos los cuales se registran cuando el estado del crédito cambia, originando nuevo crédito con un cronograma de pago.

La Cooperativa establece las tasas de interés que rigen sus operaciones activas, en función a las tasas Intereses Pasivas de la oferta y la demanda, al tipo de colocación y la moneda en que se otorga el crédito.

La provisión para riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en el anexo I "Criterios para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aplicables a las COOPAC de nivel 1 y 2 normado por la Resolución SBS No. 480-2019 Reglamento General de las COOPAC y para su cálculo se toman en cuenta los tipos de créditos, las garantías constituidas y las categorías de clasificación del deudor.

Administrativa
 De Gestión
 Tributaria
 Fomento (Especial Legal)
 A la Función de Auditoría Interna

AUDITORES
 GERENCIA
 CONSEJOS DE EMPRESAS
 ESPECIALISTAS EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
 ESPECIALISTAS LAFT
 ESPECIALISTAS EN MP-COOPAC

Administrativa
 De Gestión
 Tributaria
 Fomento (Especial Legal)
 A la Función de Auditoría Interna





Rubro	Vida útil
Edificios	33 años
Instalaciones, muebles y enseres	10 años
Unidades de Transportes	3 años
Equipos Diversos	2 y 5 años

La entidad podrá elegir por registrar y depreciar de forma separada las partes que compongan un elemento de propiedades, planta y equipo o tratarlo como un solo elemento para fines de registro y depreciación.

Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a resultados en el momento que se producen y las mejoras se adicionan al valor del bien.

Las estimaciones sobre las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas permanentemente para evaluar posibles cambios significativos en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estas estimaciones, contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan.

viii. Intangibles y amortización acumulada

Los activos intangibles con vida útil finita son registrados al costo de adquisición y se encuentran presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización es reconocida como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a su vida útil estimada. La vida útil de estos activos ha sido estimada entre 3 y 5 años

ix. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se aplican a resultados en la medida que el activo es consumido por lo que representan desembolsos de efectivo cuya aplicación a resultados se efectúa cuando se liquida.

x. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto

Financiero-Operativa
 Administrativa
 Informática
 Legal
 Fomento (Especial-Lcppl)
 A la Cartera de Créditos
 A la Función de Auditoría Interna

AUDITORES
 ASESORES DE OBRERÍA
 CONSULTORES DE EMPRESAS
 ESPECIALISTAS EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
 ESPECIALISTAS EN INTELIGENCIA DE NEGOCIOS
 ESPECIALISTAS EN INE-COOPAC



de la obligación. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del Estado de Situación Financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma.

xi. Obligaciones con los asociados

Los depósitos de ahorros y plazo fijo recibidos de los socios, se encuentran contabilizados con los intereses devengados a la fecha de los Estados Financieros.

xii. Vacaciones

Las vacaciones se reconocen tomando como base la fecha de ingreso del trabajador, una vez cumplido el año laborado y en base al principio de lo devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal, resultantes de los servicios prestados por los trabajadores, se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

xiii. Compensación por Tiempo de Servicios

Es calculada y provisionada de acuerdo con dispositivos legales pertinentes y se encuentra neto de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio, de acuerdo al Decreto Legislativo 650 y Decreto Supremo No 034-91-TR, y 004-97-TR en la Institución Bancaria, Financiera, Cooperativa y en moneda que elige el trabajador y/o en la propia entidad a su solicitud previo acuerdo con esta. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados dos veces al año en instituciones del sistema financiero a elección de los trabajadores.

xiv. Los ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del período a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que los generan. Los intereses generados por

Financiero-Operativa
 Administrativa
 Informática
 Legal
 Fomento (Especial-Lcppl)
 A la Cartera de Créditos
 A la Función de Auditoría Interna

AUDITORES
 ASESORES DE OBRERÍA
 CONSULTORES DE EMPRESAS
 ESPECIALISTAS EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
 ESPECIALISTAS EN INTELIGENCIA DE NEGOCIOS
 ESPECIALISTAS EN INE-COOPAC



NOTA 4

FONDOS DISPONIBLES

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2022	2021
Caja	S/ 100	703
Bancos y otras Empresas del Sist. Financ. del País (2)	124,035	341,665
Otros Fondos	-	5,526
TOTAL	124,135	347,914

(1) Banco de Crédito del Perú Cta. Cte. S/90,974 Banco de Crédito - Cta. Mancomunada S/10,257 Banco de Crédito Cta. Mancomunada S/12,532 y Cuenta Banco de la Nación-Declaraciones S/10,272.

Es necesario precisar, que el saldo de la cuenta Bancos, también incluye cuenta mancomunada a nombre de 2 personas naturales y no a nombre de la Cooperativa en el Banco de Crédito del Perú por S/22,804 cuyos titulares son los Sres. Renzo Cordiano Pérez (Presidente del Consejo de Administración y Elias Neyra Ramirez, (Gerente General). Acto acordado en sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del 05.10.2022, en mérito a que el proceso de inscripción de la nueva Directiva en Registros Públicos aún se encontraba en proceso, debido a observaciones que se le ha efectuado a la documentación presentada.

NOTA 5

CARTERA DE CREDITOS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2022	2021
Créditos Vigentes (1)	S/ 8,688,639	7,246,278
Créditos refinanciados	115,707	181,707
Créditos vencidos	332,428	465,263
Más:	9,136,774	7,892,819
Rendimientos Créditos Devengados		
Menos:		
Provisión para Créditos	(511,802)	(815,355)
TOTAL	8,624,972	7,077,464

(1) Préstamos MN S/8,583,819 Préstamos Directivos y Trabajadores S/11,627 Préstamo Vale Efectivo MN S/53,664 y Préstamo consumo consolidado S/39,529.

La provisión para riesgo de incobrabilidad está determinada en función a la metodología establecida por la Resolución SBS N° 11356-2008 y modificaciones aplicables a las COOPAC's Nivel 2 base para lo establecido en el Anexo I de la Resolución SBS No.480-2019, la cual es periódicamente revisada por la Gerencia. Las provisiones están en los niveles necesarios para cubrir pérdidas potenciales de la cartera de créditos de acuerdo a los regímenes de gradualidad establecidos considerando el cronograma gradual de adecuación respecto a la constitución de provisiones obligatorias cuyo cumplimiento al 31 de Diciembre de 2022 es del 50% y al 31 de Diciembre de 2025 es del 100%.

créditos vencidos y refinanciados, así como de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, son reconocidos en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados.

De acuerdo con las disposiciones del Manual de Contabilidad para empresas de sistema financiero, la suspensión del reconocimiento como ingresos y su reconocimiento en la cuenta 8104 se realiza en base a lo siguiente:

-Para créditos a microempresas, consumo (revolvente y no revolvente), hipotecario para vivienda, a pequeñas empresas, independientemente del tipo de crédito, se realizará después de los 30 días del vencimiento de la cuota, independientemente que las demás cuotas aún no hayan vencido.

-Los intereses sobre colocaciones en cobranza judicial y de créditos castigados son reconocidos como ingresos en la fecha de su cobranza y mientras no se efectúe la cobranza se registran como intereses en suspenso.

-Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

-Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el periodo en que se devengan.

XV. Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos, excepto cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, para lo cual la revelación no sería requerida. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del periodo en el cual ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del periodo en el cual se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.



AUDITORES
 DE GERENCIA
 CONSULTORES DE EMPRESAS
 ESPECIALISTAS EN GESTION INTEGRAL DE RIESGOS
 ESPECIALISTAS LAFT
 ESPECIALISTAS EN INF-COOPAC

Financiero-Operativa
 De Gerencia
 Informativa
 Foros (Especial-Legal)
 A la Cartera de Créditos
 A la Función de Auditoría Interna



AUDITORES
 ASESORES DE GERENCIA
 CONSULTORES DE EMPRESAS
 ESPECIALISTAS EN GESTION INTEGRAL DE RIESGOS
 ESPECIALISTAS LAFT
 ESPECIALISTAS EN INF-COOPAC

Financiero-Operativa
 De Gerencia
 Informativa
 Foros (Especial-Legal)
 A la Cartera de Créditos
 A la Función de Auditoría Interna



Las tasas de operaciones activas son como siguen:

Tipos de préstamos	TEM	TEA
Interés Fijo acreedor		
A sola firma 24 meses	6.00%	6.17%
Préstamo normal, mensual	6.00%	6.17%
Préstamo construcción	6.00%	12.88%
Préstamo normal, amortización al 90%	1.75%	22.80%
Préstamo normal, amortización al 80%	2.00%	20.84%
Préstamo normal, amortización al 70%	2.00%	20.84%
Refinanciamiento	2.30%	31.37%
Préstamo normal, amortización al 60%	2.50%	31.37%
Préstamo tecnológico	6.00%	11.35%
Variable arrendar		
Préstamo efectivo	2.60%	34.45%
Préstamo complementos	0.05%	0.60%

NOTA 6

CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	2021	2022
Reclamaciones a Terceros	S/	81,267	S/
Hojas de coleta por cobrar (1)		708,802	736,935
Otras cuentas por cobrar		5,526	-
TOTAL		748,995	818,202

(1) Hojas de Coleta por Cobrar Obreros S/647,364 y Hojas de Coleta por Cobrar Empleados S/61,438.

NOTA 7

INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO Y DEPRECIACION ACUMULADA

CLASE DE ACTIVO	Saldo Inicial		Al 31.12.2022		Saldo Final	
	S/	S/	Adiciones al Costo	Retiros/Ventas	S/	S/
Terenos	66,170	-	37,773	-	66,170	3,020,369
Edificios y otras construcciones	2,962,596	-	12,140	-	70,095	31,218
Mobiliario y Equipos	57,955	-	10,508	-	66,774	86,950
Equipos Diversos	20,712	-	37,773	-	-	-
Equipos de cómputo y otros	-	-	-	-	-	-
Trabajos en curso	-	-	-	-	-	-
TOTAL	3,196,207	116,348	-	-	3,274,782	3,274,782

DEPRECIACION Y DETERIORO ACUMULADO

CLASE DE ACTIVO	Saldo Inicial		Al 31.12.2022		Saldo Final	
	S/	S/	Adiciones al Costo	Retiros o Ventas	S/	S/
Edificios y otras construcciones (-)	290,396	-	228,848	-	520,244	43,591
Mobiliario y Equipos (-)	37,305	-	-	-	37,305	26,572
Equipos Diversos (-)	17,856	-	-	-	17,856	67,288
Equipos de cómputo y otros (-)	90,805	-	-	-	90,805	687,705
Trabajos en curso (-)	-	-	-	-	-	-
TOTAL	406,062	-	228,848	-	677,050	677,050

VALOR NETO EN LIBROS

	3,790,545	3,617,972
--	-----------	-----------



NOTA 8

OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	2021	2022
Obligaciones por cuentas de ahorro (1)	S/	103,649	S/
Obligaciones por cuenta a plazo (2)		912,279	915,547
Gastos por pagar de Obligaciones con los Socios		101,912	-
TOTAL		1,036,110	1,121,108

Las tasas de Operaciones Pasivas son como siguen:

Deposito de ahorro a plazo fijo	TEA
Ahorro a plazo fijo 1 año	7%
Ahorro a plazo fijo 18 meses	8%
Ahorro a plazo fijo 3 años	9%

NOTA 9

CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	2021	2022
Remuneraciones y Otros por pagar (1)	S/	3,303	S/
Proveedores (2)		4,930	3,303
Obligaciones con Entidades Recaudadoras de Tributos y otros (3)		65,373	17,500
Cuentas por pagar diversas		669	21,127
TOTAL		70,971	67,873

(1) Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) S/2,270 y Essalud por Pagar S/988 ONP por Pagar S/1,287 y AFP por Pagar S/385

(2) Garantías por alquileres S/16,000 y Otros proveedores de servicios S/49,373.

(3) Renta Cuarta por Pagar S/324 y Renta de Quinta por Pagar S/344.

NOTA 10

PROVISIONES

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	2021	2022
Provisiones asociativas (1)	S/	480,125	S/
Otras Provisiones (2)		38,831	-
TOTAL		530,356	480,125

(1) Fondo de previsión social S/323 Provisión Fondo de Sepelio S/462,930 y Provisiones para programas educativos (Comité de Educación) S/29,271.

(2) Provisión para litigios S/32,589 y Fondo de Seguro de Préstamo S/6,242.

- Financiero-Operativa
- Administrativa
- Informática
- Formación (Especial-Licenciatura)
- A la Cartera de Créditos
- A la Función de Auditoría Interna

- AUDITORES
- ASESORES DE OBRERÍA
- CONSULTORES DE EMPRESAS
- ESPECIALISTAS EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
- ESPECIALISTAS EN INE-COOPAC

- Financiero-Operativa
- Administrativa
- Informática
- Formación (Especial-Licenciatura)
- A la Cartera de Créditos
- A la Función de Auditoría Interna

- AUDITORES
- ASESORES DE OBRERÍA
- CONSULTORES DE EMPRESAS
- ESPECIALISTAS EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
- ESPECIALISTAS EN INE-COOPAC





NOTA 11

OTROS PASIVOS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2022	2021
Egresos por identificar	S/ 15,237	S/ -
Intereses diferidos (reclasificado) (1)	25,967	-
Entregas por identificar	16,121	16,021
Devolución por cobro indebido (Reclasificado) (2)	63,885	112,446
TOTAL	121,210	128,467

- (1) Corresponde a intereses por cuentas de ahorro a plazo fijo.
- (2) Corresponde a descuentos efectuados indebidamente en la planilla del socio.

NOTA 12

PATRIMONIO

a. Capital Social Cooperativo

Al 31 Diciembre 2022, el Capital Social de la Cooperativa ascendió a S/7,393,078 de acuerdo a lo dispuesto en el art. 39° de la Ley General de Cooperativas, el capital social cooperativo cuyo valor es variable e ilimitado está conformado por las aportaciones mensuales de los Socios que son nominativas, individuales y de igual valor.

b. Reserva Cooperativa

Al 31 Diciembre de 2022, la Reserva Cooperativa acumulada asciende a S/1,831,236. El numeral 2.1 del artículo 42° de la Ley General de Cooperativas, dispone que la Cooperativa debe detracer no menos del 20% del remanente neto de cada ejercicio para incrementar la Reserva Cooperativa e integrarla con los siguientes recursos:

- i. Los beneficios que se obtengan como ganancia del capital o como ingresos por operaciones diferentes a los de su objeto estatutario.
- ii. La parte del producto de las revalorizaciones que le corresponda, según el artículo 49 de la presente Ley.
- iii. En las Cooperativas de usuarios, los beneficios generados por operaciones con no Asociados
- iv. Otros recursos designados a esta Reserva por acuerdo de la Asamblea General.

La Reserva Cooperativa será destinada exclusivamente a cubrir pérdidas y otras contingencias imprevistas, la misma que deberá ser restituída en cuanto se produzca remanentes en los años siguientes, o en el número de años que estipulen los estatutos o la Asamblea General. La Reserva Cooperativa no es distributable, por lo tanto no tienen derecho a reclamar ni a recibir parte de alguna de ella los socios, los que hubiera renunciado, los excluidos y cuando se trate de personas naturales o los herederos.



c. Resultados del ejercicio

Esta constituido por el resultado del ejercicio 2022 por S/1,142,034 de conformidad con el numeral 2 del artículo 42 de la ley general de cooperativas y los estatutos de la cooperativa, los remanentes anuales serán distribuidos por acuerdo de la Asamblea General de Delegados para los fines según orden:

- 1. No menos del 20% para la Reserva Cooperativa
- 2. El porcentaje necesario para el pago de intereses de las aportaciones que corresponden a los Asociados, en proporción a sus aportaciones y dentro de los límites que autorice la ley.
- 3. Las sumas correspondientes a fines específicos como provisión para gastos y/o abonos de la reserva cooperativa y/o incremento del capital por decisión expresa de la propia Asamblea.
- 4. Los excedentes para los Socios en proporción a las operaciones que hubiera realizado.

NOTA 13

CONTINGENCIAS

Fiscalización Tributaria

La Administración Tributaria tiene la finalidad de fiscalizar a las entidades sin fines de lucro, para que cumplan con los requisitos para gozar de la exoneración y ejecuten el pago de los impuestos ó tributos por sus trabajadores y con terceros. Las declaraciones juradas de los impuestos 2018, 2020, 2021 y 2022 se encuentran pendientes de fiscalización por la Superintendencia de Administración Tributaria - SUNAT.

Los mayores impuestos que resulten de las revisiones, serán cargados a los resultados del ejercicio de los años en que se produzca la liquidación definitiva. La Gerencia considera que cualquier pasivo adicional que pudieran surgir, no serían significativos.

NOTA 14

IMPUESTO A LA RENTA

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito se encuentran afectas al Impuesto a la Renta, excepto los intereses que perciba o pague por las operaciones que realicen con sus Socios.

Con la Ley 31106 del 30 de Diciembre de 2020, se proroga la Ley N° 30898 aprobada por Decreto Supremo 179-2004-EF que se exonera a las Cooperativas de Ahorro y Crédito del pago del Impuesto a la Renta de 3era Categoría, hasta el 31 de Diciembre de 2023.

NOTA 15

INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2022	2021
Intereses por Créditos (1)	S/ 1,740,732	S/ 1,602,606
Intereses por disponible	144	1,000
TOTAL	1,740,876	1,603,606

Detalle (1) Intereses por créditos vigentes S/ 3,753,772 Intereses por créditos vencidos S/ 207,880





NOTA 16

GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre: 2022	2021
Intereses y Gastos por obligaciones con los socios	S/ 60,476	S/ 65,401
Intereses por préstamos	4,726.00	6,339
TOTAL	65,202	71,740

NOTA 17

PERDIDA POR DETERIORO, PROVISION PARA INCOBRABILIDAD

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre: 2022	2021
Provisiones para Incobrabilidad para créditos	S/ 19,762	S/ 309,773
TOTAL	19,762	309,773

NOTA 18

GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre: 2022	2021
Gastos de Personal(1)	S/ 134,745	S/ 129,068
Gastos de Directivos	133,206	112,379
Impuestos y Contribuciones	24,937	57,906
Gastos por servicios Recibidos de terceros (2)	296,680	326,905
TOTAL	589,569	626,256

(1) Gastos de Personal

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre: 2022	2021
Remuneraciones (1.1)	S/ 106,651	S/ 1,203,165
Compensación vacacional	7,555	60,365
Es salud	-	69,543
Seguridad y prevision social	7,808	2,006
Compensación de tiempo de servicios	10,071	69,313
Otros gastos de personal	2,660	40,032
TOTAL	134,745	1,444,424

(1.1) Remuneración básica S/ 72,084. Bonificaciones S/15,011. Gratificaciones S/13,678. Asignaciones S/1,378 y movilidad supeditada a asistencia S/4,500.

Financiero-Operativo
Administrativa
Información
Tributaria
Especialista (L.com)
A la Cartera de Créditos
A la Función de Auditoría Interna

AUDITORES
ASESORES DE GERENCIA
CONSULTORES DE EMPRESAS
ESPECIALISTAS EN GESTION INTEGRAL DE RIESGOS
ESPECIALISTAS APT
ESPECIALISTAS SINIF-COOPAC



NOTA 19

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2022, presentado por la Cooperativa ha considerado como saldo de Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final del periodo el importe de S/124,134 conformado por el saldo de Caja y Bancos, habiendo seguido igual criterio en la determinación del saldo del ejercicio anterior, observando el Principio de Uniformidad.

NOTA 20

HECHOS POSTERIORES

La Cooperativa tiene como compromiso el revelar información acerca de todo aquel suceso o evento que haya tenido o pueda tener influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones o en los Estados Financieros considerando la naturaleza del evento y las estimaciones del efecto.

De nuestra evaluación, determinamos que no existen eventos posteriores al cierre de la información financiera al 31 de Diciembre de 2022.

NOTA 21

VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros de los principales y más significativos rubros de instrumentos financieros primarios como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se encuentran registrados a valores razonables, al 31 de Diciembre 2022.

Al respecto, el Consejo de Administración estima que no existen diferencias materiales entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros.

NOTA 22

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Cooperativa la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia con la finalidad de minimizarlos. A continuación presentamos, dichos riesgos financieros:

Financiero-Operativo
Administrativa
Información
Tributaria
Especialista (L.com)
A la Cartera de Créditos
A la Función de Auditoría Interna

AUDITORES
ASESORES DE GERENCIA
CONSULTORES DE EMPRESAS
ESPECIALISTAS EN GESTION INTEGRAL DE RIESGOS
ESPECIALISTAS APT
ESPECIALISTAS SINIF-COOPAC





Riesgo de Tasa de Interés

La Cooperativa mantiene saldos por concepto de Obligaciones por Cuentas a Plazo y Gastos por Pagar de Obligaciones con los socios principalmente en moneda nacional.

Este riesgo es administrado por la Gerencia con la finalidad de apoyar el desarrollo de los negocios de la Cooperativa.

Riesgo de Liquidez

La cooperativa se encuentra expuesta a los retiros diarios de recursos disponibles de su efectivo por depósitos de ahorro y a plazo para así como cumplir con las obligaciones pactadas con sus socios. Es la Gerencia General la que establece los plazos y formas determinadas, así como la necesidad de cerrar posiciones abiertas en activos financieros. Asimismo es la responsable de efectuar las mediciones correspondientes con la finalidad de mitigar el riesgo.

No obstante lo anterior y con la finalidad de apoyar el desarrollo de los negocios de la Cooperativa, este proceso debe tener soporte en Reglamento de Riesgo de Liquidez y prácticas internas de la Cooperativa, el cual al 31.12.2022 se encontraba pendiente de diseñar, aprobar e implementar.

Riesgo de Crédito

La cooperativa esta expuesta al riesgo de que un socio no pueda cumplir con sus pagos a su vencimiento. Este riesgo crediticio es controlado por la Gerencia General a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales. Actualmente la Cooperativa realiza una evaluación del deudor considerando el mercado donde opera y su capacidad de pago así como límites de concentración crediticia, para tal fin emplea los índices de morosidad e índices de cartera de alto riesgo, a fin de efectuar el control y monitoreo del riesgo de crédito.

No obstante lo anterior y con la finalidad de apoyar el desarrollo de los negocios de la Cooperativa, este proceso debe tener soporte en Reglamento de Riesgo de Créditos y prácticas internas de la Cooperativa, el cual al 31.12.2022 se encontraba pendiente de diseñar, aprobar e implementar.

Riesgo Operacional

La cooperativa esta expuesta al riesgo debido a procesos inadecuados, fallas humanas y de las tecnologías de la información o eventos externos, entre otros, los mismos que vienen siendo gestionados por la Gerencia General.

No obstante lo anterior y con la finalidad de apoyar el desarrollo de los negocios de la Cooperativa, este proceso debe tener soporte en Reglamento de Riesgo Operacional y prácticas internas de la Cooperativa, el cual al 31.12.2022 se encontraba pendiente de diseñar, aprobar e implementar.

NOTA 23

EFFECTOS AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa de acuerdo con su finalidad y su rol activo en la sociedad puede adoptar posición proactiva y posición respecto a la conservación y cuidado del medio ambiente en su comunidad, en calidad de buenas prácticas y compromiso con la comunidad, como: a) Normas y políticas contables para incluir en la información financiera, medidas de protección del medio ambiente, b) Consignación de pasivos, provisiones y reservas creadas para atender casos de desastres naturales en la comunidad, entre otros. Para tal fin y como referencia podría considerarse a las normas ambientales contenidas en el código del medio ambiente y los recursos naturales Decreto Legislativo No 613, código del medio ambiente y de los recursos naturales del 08.09.90, teniendo presente el concepto de Responsabilidad Social que deben asumir las instituciones en un marco de protección del medio ambiente y la sociedad.

- Administradora Operativa
- Administradora de Gestión
- Administradora Tributaria
- Proveedor (Especial Legal)
- Administradora de Auditoría Interna

- AUDITORES
- AUDITORES EN GERENCIA
- CONSULTORES DE EMPRESAS
- ESPECIALISTAS EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
- ESPECIALISTAS LAFT
- ESPECIALISTAS EN INFCOOP/CA



Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp Ltda
Estado de Situación Financiera Comparativo
al 31 de Diciembre del 2022



ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO	
	2022	2021
DISPONIBLE	124,134	347,914
Caja	100	703
Bancos y otras Empresas del Sist. Financ del País	124,035	347,211
Otras Disponibilidades		
CARTERA DE CREDITOS	3,624,971.66	7,077,464.90
Total Cartera de Creditos	9,136,774	7,892,819
(-) Provision de Morosidad	(511,802)	(815,355)
CUENTAS POR COBRAR	718,621	818,201
Otras Cuentas por Cobrar	718,621	818,201
INVERSIONES	876,957	3,580
Aportes en otras Cooperativas	4,320	3,580
Propiedad de Inversion	872,637	-
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	1,744,439	2,790,145
OTROS ACTIVOS (NETO)	-	89,054
TOTAL DEL ACTIVO	12,089,124	11,126,359
PASIVO	2,022.00	2021
OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS	1,126,862.79	1,187,461
Obligaciones por Cuentas a Plazo	912,279.49	915,547
Otras Obligaciones	214,583.30	271,914
CUENTAS POR PAGAR	66,790.63	113,946
Otras Cuentas por Pagar	66,790.63	113,946
PROVISIONES	497,765.30	480,125
Provisiones Asociativas	497,765.30	480,125
OTROS PASIVOS	31,357.32	16,022
Otros Pasivos	31,357.32	16,022
TOTAL DEL PASIVO	1,722,776.04	1,797,554
PATRIMONIO		
Capital Social	7,393,078.28	6,989,906
Reservas	1,831,236.03	170,143.56
Remanente Acumulado	-	2,852
Resultado Neto del Ejercicio	1,142,033.53	634,616
TOTAL DEL PATRIMONIO	10,366,347.84	9,328,806
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	12,089,123.88	11,126,359

Contador General
Niño de guzman Rivas Christian Guillermo
CPC 49060

ESTADOS DE RESULTADOS

		Cooperativa de Ahorro y Credito Trabajadores Alicorp Ltda Estado de Resultados Al 31 de Diciembre del 2022			
	2022	%	2021	%	
INGRESOS FINANCIEROS	1,740,876	100%	1,603,605	100%	
Intereses y Comisiones por Cartera de Creditos	1,740,876		1,603,605		
GASTOS FINANCIEROS	65,623	3.8%	71,740	4.5%	
Intereses y Comisiones por Obligaciones con los Asociados	60,476		65,402		
Intereses por Adeudos y Obligaciones con Empresas e Instituciones Financieras del Pais	-		-		
Comisiones y Otros Cargos por Obligaciones Financieras	5,147		6,339		
MARGEN FINANCIERO BRUTO	1,675,253	96%	1,531,865	96%	
Provisiones para Incobrabilidad de Creditos del Ejercicio	19,762		309,774		
MARGEN FINANCIERO NETO	1,655,491	95%	1,222,091	76%	
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	-		-		
Ingresos Diversos					
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	-		-		
Gastos por Operaciones Contingentes					
MARGEN OPERACIONAL	1,655,491	95%	1,222,091	76%	
GASTOS DE ADMINISTRACION	664,764	38%	626,255	39%	
Gastos de Personal	124,674		129,066		
Gastos de Directivos	133,206		112,379		
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	333,947		326,905		
Impuestos y Contribuciones	72,937		57,905		
Gastos de Actividades Asociativas	-		-		
MARGEN OPERACIONAL NETO	990,726	57%	595,836	37%	
PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACION	352,858	20%	126,755	8%	
Provisiones para Contingencias y Otras	10,071		5,150		
Depreciacion de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	342,786		121,605		
RESULTADO DE OPERACION	637,869	37%	469,081	29%	
OTROS INGRESOS Y GASTOS	504,165	29%	165,535	10%	
Ingresos Extraordinarios	504,165		165,535		
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE REMANENTES	1,142,034	66%	634,616	40%	



Contador General
Niño de Guzman
Rivas Christian
CPC 49060

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

1. Antecedentes y actividad económica principal.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Trabajadores Alicorp (en adelante la Cooperativa), fue constituida en 1966 de conformidad con el Decreto Legislativo N° 85, Ley General de Cooperativas, cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo N° 074-90-TR. El domicilio legal de la Cooperativa es Av. Perú N° 2636 Piso 2, distrito de San Martín de Porres, Lima - Perú.

La Cooperativa se dedica principalmente a la realización de operaciones de ahorro y crédito con sus asociados y a brindarles los servicios que requieran en concordancia con sus fines. Las operaciones de la Cooperativa están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS. Los estados financieros del ejercicio 2021 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y aprobados por el Consejo de Administración de la Cooperativa con fecha 20 de enero de 2022 y serán presentados a la Asamblea General de Delegados para la aprobación en los plazos establecidos por Ley.

2. Principios y prácticas contables significativos.

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos la Gerencia de la Cooperativa ha observado el cumplimiento de las normas de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFPs - SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2022 y 2021. A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Cooperativa:

(a) Bases de preparación.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en nuevos soles a partir de los registros de contabilidad de la Cooperativa, de acuerdo con las normas establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS para las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del público vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la Superintendencia de Banco, Seguros y AFP - SBS, se consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) a esas fechas.

(b) Uso de estimaciones.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos

4. Cartera de créditos y provisión por riesgo de incobrabilidad de la cartera de créditos.

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los asociados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos directos respecto del cual se producen variaciones del plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor. La provisión por riesgo de incobrabilidad de la cartera de créditos es determinada por la Gerencia de la Cooperativa siguiendo los criterios establecidos en las normas vigentes “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones”; según la cual los créditos otorgados se clasifican en créditos para consumo no revolvente. Asimismo, en cumplimiento de dicha resolución, la Gerencia periódicamente efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en una de las siguientes categorías: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo.

TIPOS DE CREDITO	Fijo %
Créditos Normales	1%
Créditos Potenciales	5%
Créditos Deficientes	25%
Créditos Dudosos	60%
Créditos en Pérdida	100%

En el periodo 2022 la cartera de crédito está conformada de la siguiente manera:

CALIFICACIÓN DE RIESGOS	Dic-22			
	SALDO ACTUAL	%	PROV.	%
NORMAL	8,563,510	93.73%	85,635	16.94%
CPP	-	0.00%	-	0.00%
DEFICIENTE	145,035	1.59%	36,259	7.17%
DUDOSO	95,800	1.05%	57,480	11.37%
PERDIDA	332,428	3.64%	332,428	65.75%
TOTAL	9,136,774	100.00%	511,802	100.00%

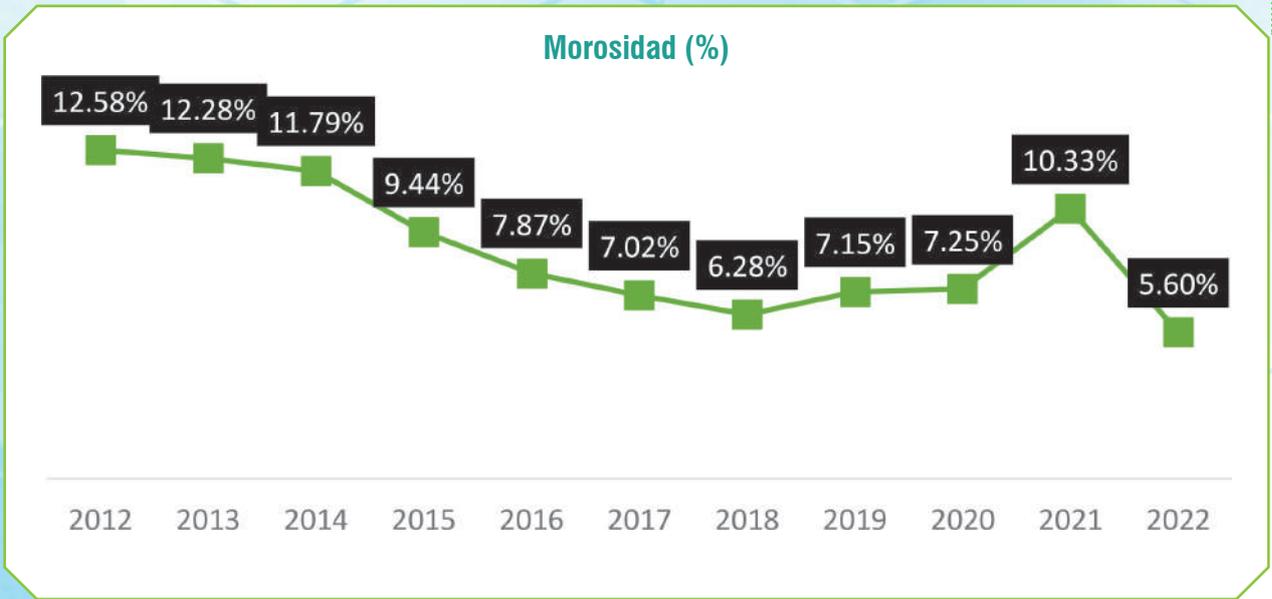


Gráfico Nro 01:

La gerencia viene realizando esfuerzos para lograr reducir la morosidad en la cooperativa siguiendo lineamientos que brinda la reglamentación vigente. Para el año 2022 se planifica la cobranza de esta cartera morosa la cual esta totalmente provisionada y que su cobro generara un ingreso a la cooperativa, además ya se aprobaron todos los reglamentos y el nuevo estatuto que permitirá cobrar esta cartera morosa.

5. Cuentas por Cobrar

Derechos de la Cooperativa al 31 de diciembre por cobranza de diciembre a la empresa ALICORP por los montos descontados en planilla por S/. 708,802.00.

Todo esto se detalla de la siguiente manera:

- Otras cuentas por Cobrar..... S/. 0

6. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 se clasifico en esta partida los aportes en la cooperativa virgen de las nieves por S/. 4,320.00.

7. Inmueble, Maquinaria y Equipo

El rubro mobiliario y equipos se presentan al costo de adquisición, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable. El costo histórico de adquisición comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que el activo se haya puesto en operación, tales como reparaciones, costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurran los costos.

DESCRIPCIÓN	Saldos Finales
* Terreno - Av. Perú 2636	S/. 66,171.10
* Edificio - Av. Perú 2636	S/. 2,408,016.99
* Instalaciones edificio Av. Perú	S/. 612,352.66
* Equipos de Computación	S/. 86,929.26
* Muebles y enseres - Costo	S/. 70,094.78
* Obras en curso	-
* Equipos Diversos - Costo	S/. 31,217.16
TOTAL ACTIVOS	S/. 3,274,781.95

En el caso en que se demuestre claramente que los gastos resultarán en beneficios futuros por el uso de tales activos, más allá de su rendimiento estándar original evaluado, los gastos serán capitalizados como un costo adicional de tales activos. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, las mismas que, en opinión de la Gerencia, son adecuadas para extinguir el costo al fin de la vida útil estimada de los bienes. La estimación de la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de mobiliario y equipos. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en los resultados del ejercicio. Los saldos al 31 de diciembre del 2022 están compuestos de la siguiente forma:

La depreciación provisionada en el periodo se distribuye de la siguiente manera.

DESCRIPCIÓN	Saldos Finales
*Edificios e instalaciones utilizados por	S/. 520,243.33
* Depreciación Muebles y enseres -Costo	S/. 43,592.16
* Depreciación Equipos Diversos - Costo	S/. 26,571.65
* Depreciación Computo Electrónico - Costo	S/. 67,298.29
TOTAL DEPRECIACIÓN	S/. 657,705.43

8. Otros Activos Neto

Los activos intangibles incluidos en el rubro Otros activos en el Estado de Situación Financiera, están relacionados principalmente con las inversiones efectuadas en la adquisición y desarrollo del software de Créditos y Contabilidad utilizado en las operaciones de la Cooperativa y se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada. Estos activos se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que generen fluyan a la Cooperativa y su costo puede ser medido confiablemente. La cooperativa no tiene saldos para el 2022, debido a que se han amortizado nuestros activos intangibles.

9. Obligaciones con los Asociados

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles) de acuerdo con el monto del depósito:

Nº	DESCRIPCIÓN	Saldos Finales
1	Hasta 500	S/. 300.00
2	De 501 a 1,000	S/. 5,790.00
3	De 1,001 a 2,000	S/. 16,933.84
4	De 2,001 a 3,500	S/. 15,050.00
5	De 3,501 a 5,000	S/. 7,750.00
6	De 5,001 a 10,000	S/. 11,544.20
7	De 10,001 a 20,000	S/. 96,213.45
8	De 20,001 a 60,000	S/. 428,698.00
9	De 60,001 a 100,000	S/. 100,000.00
10	De 100,001 a 500,000	S/. 230,000.00
	TOTALES	S/. 912,279.49

Montos de depósitos a Plazo Fijo por un total de S/. 912,279.49 a tasas de interés de 4.5%, 5.0%, 5.5%, 8.0% y 9.0% a 360, 180, 90 días respectivamente, también conformado por otras obligaciones por un total de S/ 214,583.64 conformado por:

• Tributos SUNAT.....	S/.	5,995.05
• Vacaciones y CTS trabajadores.....	S/.	2,269.94
• Credito de Impuesto a la renta.....	S/.	- 8,852.38
• Garantías por Alquileres.....	S/.	16,000.00
• Intereses Diferidos – APF.....	S/.	25,966.91
• Cuentas por pagar depósitos.....	S/.	123,830.71
• Cuentas por pagar Ahorro libre	S/.	49,373.01

Estas son obligaciones a corto plazo que tiene la cooperativa por beneficios Sociales y compensaciones y demás.

10. Cuentas por pagar

El saldo de esta partida está compuesto de la siguiente manera:

• Otras cuentas por Pagar.....	S/.	66,790.63
--------------------------------	-----	-----------

11. Provisiones

→ Provisiones Asociativas

El saldo del Total de provisiones Asociativas al 2022 es de S/. 497,765.30 conformado de la siguiente manera:

• Provisión Fondo de sepelio.....	S/.	323.00
• Provisión Fondo seguro de préstamo.....	S/.	6,241.31
• Fondo comité Educación.....	S/.	28,270.52
• Otras provisiones.....	S/.	462,930.47

12. Otros Pasivos

Esta partida está compuesta por entregas por identificar que son depósitos por socios que al 31 de diciembre 2022 no se han identificado:

Entregas por identificar.....	S/.	31,357.32
-------------------------------	-----	-----------

13. Patrimonio

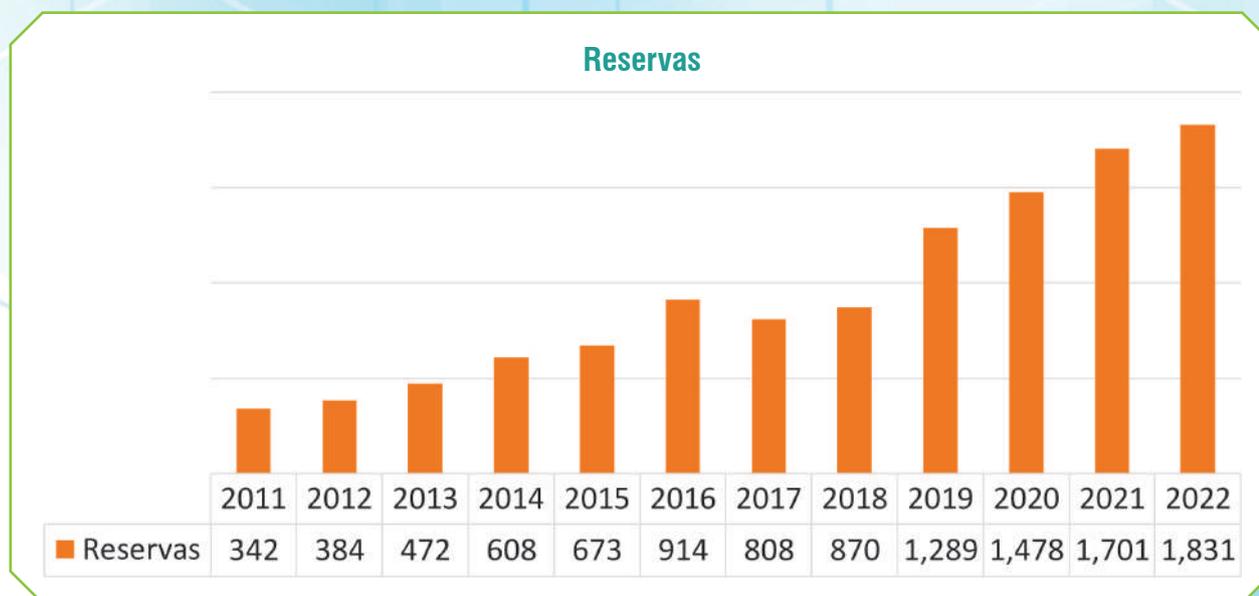
El patrimonio de la cooperativa ha mostrado los siguientes cambios a lo largo de los últimos años como se explica a continuación:

→ Capital Social

En patrimonio la cooperativa ha crecido anualmente en promedio 16.0% esto gracias a las gestiones de las directivas, al buen manejo, pero sobre todo al compromiso de sus socio



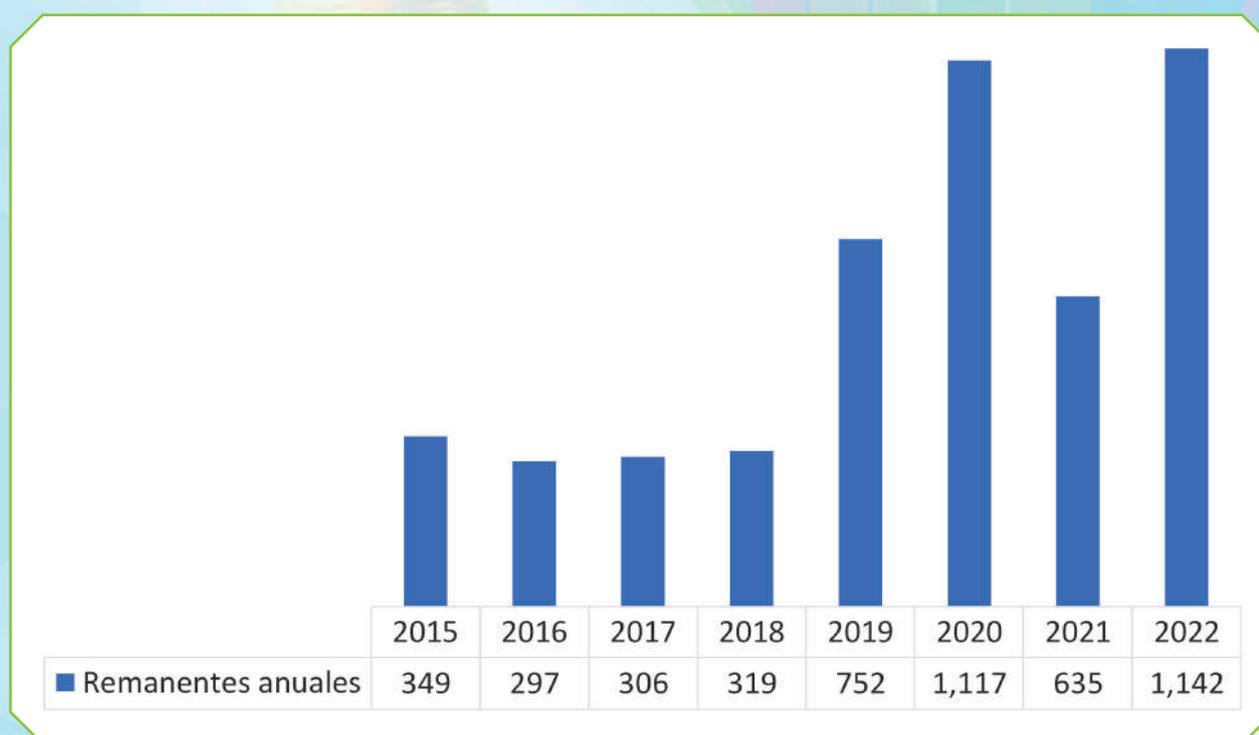
→ Reserva Formada por Remanentes



Las reservas de la cooperativa se han venido incrementando respecto a los años anteriores como se puede ver en el cuadro adjunto, al 31 de diciembre del 2022 el total de reservas equivale al 24.77% con la distribución del presente año este porcentaje mejorara y superara los 25% que estipula la SBS en la reserva de manera gradual hasta el 2024.

Resultado Neto del ejercicio

Los remanentes han ido evolucionando de la siguiente manera a lo largo de los últimos años:



PALABRAS FINALES

Señores socios y delegados de esta forma hemos presentado los principales aspectos relacionados a la situación económica y financiera de nuestra cooperativa, reflejada en sus estados financieros y la gestión gerencial al periodo 2022, dando así cumplimiento a las disposiciones que rigen nuestra organización.

Neyra Ramirez, Elias Sebastian
Gerente General



Contáctanos

Cel. 1 : 996 139 045

Cel. 2 : 940 315 288

Fijo : (01) 567-7512

Gerente de operaciones

Celular: 97-5455858

Correo: mcalvor@coopalicorp.com.pe

www.coopalicorp.com.pe

gerente@coopalicorp.com.pe
presidente@coopalicorp.com.pe
credito@coopalicorp.com.pe
vigilancia@coopalicorp.com.pe
educacion@coopalicorp.com.pe

Dirección

Av. Perú 2636 - SMP